



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N.º 001 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA

OBJETO:
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:

1.	“MEJORAMIENTO DE LA VÍA FLOR AMARILLO – PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”
-----------	--

FEBRERO DE 2023

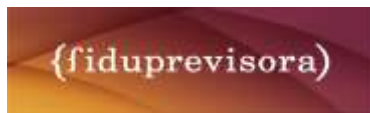




TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	5
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	9
2.1.1. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	9
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	9
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	11
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	11
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	14
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	14
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	16
2.1.2. ING INGENIERIA S.A.S.	16
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	16
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	19
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	19
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	21
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	21
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	23
2.1.3. INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	23
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	23
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	25
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	25
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	27
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	27
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	29
2.1.4. CONSORCIO VIAL JA	29
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	29
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	32
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	32
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	35
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	35
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	38
2.1.5. GNG INGENIERÍA S.A.S.	38
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	38
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	40
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	40
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	41
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	41
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	43
2.1.6. CONSORCIO INTERVIAL FLOR AMARILLO	43
2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	43
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	45





2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	45
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	47
2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	47
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	49
2.1.7. CONSORCIO VIAL UG-ING	49
2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	49
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	52
2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	52
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	54
2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	54
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE	56
2.1.8. CONSORCIO INTERVIALES 2022	56
2.1.8.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	56
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	58
2.1.8.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	58
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	61
2.1.8.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	61
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	63
2.1.9. CONSORCIO CONSTRUIAS	63
2.1.9.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	63
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	66
2.1.9.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	66
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	70
2.1.9.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	70
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE / RECHAZADO	72
2.1.10. CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	72
2.1.10.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	73
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	76
2.1.10.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	76
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	78
2.1.10.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	78
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	80
2.1.11. CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C	80
2.1.11.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	80
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	82
2.1.11.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	82
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	86
2.1.11.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	86
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	88
2.1.12. CONSORCIO VIAL CBT	88
2.1.12.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	89
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	92
2.1.12.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	92
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	94





2.1.12.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	94
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	97
2.1.13. CONSORCIO INTERVENTOR FLOR AMARILLO	97
2.1.13.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	97
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	102
2.1.13.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	102
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	107
2.1.13.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	107
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	111
2.1.14. CONSORCIO ARO FIDUPRETROL TAME	111
2.1.14.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	111
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	115
2.1.14.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	115
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	119
2.1.14.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	119
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	121
2.1.15. SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	121
2.1.15.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	121
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	124
2.1.15.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	124
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	126
2.1.15.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	126
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	128
2.1.16. CONSORCIO INTERVIAL TAME	128
2.1.16.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	128
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	132
2.1.16.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	132
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	135
2.1.16.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	135
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	137
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	137



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA FLOR AMARILLO-PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, y cuyo cierre se efectuó a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2023, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	27/01/2023 2:00 p.m.	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 7:50 a.m. 7:50 a.m. 7:51 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		ING INGENIERIA S.A.S.	N/A	(6) Correos recibidos el 27/01/2023: 7:58 a.m. 8:07 a.m. 8:10 a.m. 8:13 a.m. 8:27 a.m. 8:32 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 9:37 a.m. 9:37 a.m. 9:37 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		CONSORCIO VIAL JA	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO 60% ARM CONSULTING S.A.S. 40%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:00 a.m. 10:00 a.m. 10:01 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
5		GNG INGENIERIA S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:03 a.m. 10:03 a.m. 10:03 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO INTERVIAL FLOR AMARILLO	DISEÑOS EDIFICACIONES Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES S.A.S. 60% GUSTAVO ROZO GOMEZ 40%	(5) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:19 a.m. 10:29 a.m. 10:39 a.m. 10:49 a.m. 10:56 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
7		CONSORCIO VIAL UG-ING	CONSULTORES INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL COLOMBIA 90% INGENNYA S.A.S. 10%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:33 p.m. 10:33 p.m. 10:35 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
8		CONSORCIO INTERVIALES 2022	INGENIEROS CONSULTORES S.A. 95% PABLO JOSE OROZCO ESTRADA 5%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 11:00 a.m. 11:01 a.m. 11:01 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
9		CONSORCIO CONSTRUVIAS	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ 35% ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ 60% CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S. 5%	(8) Correos recibidos el 27/01/2023: 11:34 a.m. 11:35 a.m. 11:37 a.m. 11:39 a.m. 11:41 a.m. 11:42 a.m. 11:42 a.m. 11:43 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
10		CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	CIVILES S.A.S. 60% CIVILCARPER S.A.S 40%	(4) Correos recibidos el 27/01/2023 11:56 a.m. 12:02 p.m. 12:03 p.m. 12:09 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
11		CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C	CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV S.A.S. 5% PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S. 95%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 12:10 p.m. 12:15 p.m. 12:20 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
12		CONSORCIO VIAL CBT 2023	CB INGENIEROS S.A.S. 50% TNM LIMITED 50%	(4) Correos recibidos el 27/01/2023: 12:32 p.m. 12:34 p.m. 12:36 a.m. 12:37 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
13		CONSORCIO INTERVENTOR FLOR AMARILLO	2C INGENIEROS S.A. 95% CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA ACCIONAR S.A.S. 5%	(4) Correos recibidos el 27/01/2023: 1:15 p.m. 1:35 p.m. 1:49 p.m. 1:58 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
14		CONSORCIO ARO FIDUPETROL TAME	ARA INGENIERIA S.A.S. 85% ORLANDO RIVERA 5% JOSE ALBERTO ROJAS 10%	(5) Correos recibidos el 27/01/2023: 1:14 p.m. 1:15 p.m. 1:15 p.m. 1:15 p.m. 1:16 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
15		SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	N/A	(6) Correos recibidos el 27/01/2023: 1:21 p.m. 1:21 p.m. 1:22 p.m. 1:22 p.m. 1:24 p.m. 1:24 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
16		CONSORCIO INTERVIAL TAME	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. 40% GUSTAVO PEREZ MARIÑO 60%	(6) Correos recibidos el 27/01/2023 1:30 p.m. 1:34 p.m. 1:39 p.m. 1:39 p.m. 1:41 p.m. 1:55 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
17		CONSORCIO INGECEL*	CELQO S.A.S. 60% INGEPLAN.CO S.A.S. BIC 40%	(5) Correos recibidos el 27/01/2023 1:43 p.m. 1:46 p.m. 1:53 p.m. 1:55 p.m. 2:00 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

***NOTA 1:** Respecto a la oferta recibida por el proponente **CONSORCIO INGECEL**, se deja expresa constancia dentro de la diligencia que, los tres (3) últimos correos recibidos, los cuales correspondían al correo de “Requisitos ponderables”, venían adjuntos en un hipervínculo de la herramienta Google Drive, incurriendo de esta forma en la causal de rechazo estipulada en el literal “II” del numeral 5.6 - Causales de Rechazo- de los términos de referencia del proceso de selección, el cual indica:

“(…) II. Cuando se presente la oferta y/o ofrecimiento económico en un archivo en hipervínculo de la herramienta Google Drive, Onedrive o Sharepoint, Wetransfer.

En consecuencia, se procederá con el rechazo de plano de la oferta recibida y en tal sentido, no se realizará la lectura de la garantía de seriedad de la oferta, ni se realizará apertura del ofrecimiento



económico dentro de la presente audiencia, así como tampoco, se adelantará ningún tipo de evaluación respecto a los documentos recibidos.

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA FLOR AMARILLO-PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, y cuyo cierre se efectuó a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2023, se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE / SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los Términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1.1. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 3-11	N/A	
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 12-19	N/A	
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 22-26	N/A	
6	Registro único de proponentes	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 27-129	N/A	
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Archivo requisitos	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			habilitantes pág. 131		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 133-136	N/A	
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 137-143	De acuerdo con el numeral 6.1.9, dentro de la caratula se deberá indicar expresamente los siguientes amparos: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. En tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente allegó en debida forma el documento, toda vez que, incluyó de manera expresa los amparos indicados.
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 145	N/A	
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 147-148	Verificado por Fiduprevisora S.A.	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 149-150	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 151	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 156-157	N/A	
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 159	N/A	
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 161-162	N/A	
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 1	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Archivo requisitos habilitantes pág. 20	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
P01 GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luz	Subsano en debida forma aclarando el tema del revisor fiscal el cual el actual revisor fiscal pertenece a la compañía a

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			HABILITANTES - 164 - 166	<p>Andrea Fajardo Corredor con CC. 79.383.524, contador público Yohana Alexandra Avila Morales con CC. 53.114.069 T.P. 198620 - T y el revisor fiscal Gloria Stefany Vera Tafur con CC. T.P. 252236 -T.</p> <p>Nota: Sin embargo, dentro del certificado de existencia y representación legal se encuentra inscrita como revisora fiscal Maria Alejandra garzón, y la persona que firma los EEFF es la señora Gloria Stefany Vera.</p>	<p>partir del 25 de Marzo del 2022. (dicha profesional se desvinculo de la empresa generando de esta manera que, a partir del 25 de marzo de 2022, fuera asignada María Alejandra Garzón Rubio como nueva revisora fiscal de la firma Gavinco Ingenieros Consultores S.A.)</p> <p>5. SUBSANACIONES - P1 GAVINCO -GA-LIC-2023-005 - SUBSANE FIDUPREVISORA ECOPETROL</p>
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - 170 - 194	<p>Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 no se encuentran debidamente firmados.</p> <p>Nota: Sin embargo, dentro del certificado de existencia y representación legal se encuentra inscrita como revisora fiscal Maria Alejandra garzón, y la persona que firma los EEFF es la señora Gloria Stefany Vera.</p>	<p>Subsano en debida forma aclarando el tema del revisor fiscal el cual el actual revisor fiscal pertenece a la compañía a partir del 25 de marzo del 2022. (dicha profesional se desvinculo de la empresa generando de esta manera que, a partir del 25 de marzo de 2022, fuera asignada María Alejandra Garzón Rubio como nueva revisora fiscal de la firma Gavinco Ingenieros Consultores S.A.)</p> <p>5. SUBSANACIONES - P1 GAVINCO -GA-LIC-2023-005 - SUBSANE FIDUPREVISORA ECOPETROL</p>
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - 195 - 197	<p>Se presenta el dictamen de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Gloria Stefany Vera Tafur con CC. 1.105.677.009 T.P. 252236 -T sin embargo, dentro del certificado de existencia y representación legal se encuentra inscrita como revisora fiscal Maria</p>	<p>Subsano en debida forma aclarando el tema del revisor fiscal el cual el actual revisor fiscal pertenece a la compañía a partir del 25 de marzo del 2022. (dicha profesional se desvinculo de la empresa generando de esta manera que, a partir del 25 de marzo de 2022, fuera asignada María Alejandra</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>Alejandra garzón, y la persona que firma los EEFF es la señora Gloria Stefany Vera.</p> <p>Se evidencia la certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2021 firmada por la contadora Maria Alejandra Garzón Rubio con TP. 260106-T.</p> <p>Nota: Sin embargo, la certificación debe estar suscrita por el representante legal o persona natural y el contador que realizó los estados financieros indicando que los mismos cumplen con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, por lo que no se conoce quien es la contadora que esta certificando ya que la persona que realizó los estados es Yohana Alexandra Avila Morales con CC. 53.114.069 T.P. 198620 - T.</p>	<p>Garzón Rubio como nueva revisora fiscal de la firma Gavinco Ingenieros Consultores S.A.)</p> <p>5. SUBSANACIONES - P1 GAVINCO -GA-LIC-2023-005 - SUBSANE FIDUPREVISORA ECOPETROL</p>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - 198 - 203	<p>Para el contador público Yohana Alexandra Avila Morales con CC. 53.114.069 T.P. 198620 - T, se presenta copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 11/11/2022.</p> <p>para el revisor fiscal Gloria Stefany Vera Tafur con CC. T.P. 252236 -T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/12/2022.</p> <p>Nota: Aunque se presentan</p>	<p>Subsano en debida forma aclarando el tema del revisor fiscal el cual el actual revisor fiscal pertenece a la compañía a partir del 25 de marzo del 2022. (dicha profesional se desvinculo de la empresa generando de esta manera que, a partir del 25 de marzo de 2022, fuera asignada María Alejandra Garzón Rubio como nueva revisora fiscal de la firma Gavinco Ingenieros Consultores S.A.).</p> <p>5. SUBSANACIONES - P1 GAVINCO -GA-LIC-2023-005 - SUBSANE</p>



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			los documentos del revisor fiscal Maria Alejandra Garzon con CC, 1018477519 y TP 260106-T y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 30/12/2022, es necesario aclarar la situación del revisor fiscal.	FIDUPREVISORA ECOPETROL

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	6.649.323.463,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	6,30	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	35%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	5,12	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,05%	20%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,03%	13%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LP INFICALDAS 26-2013 PARA LA RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 5004, A DOBLE CALZADA ENTRE EL K5+600 Y EL K6+300 CARRIL DERECHO Y EL K6050 AL K6+800 CARRIL IZQUIERDO (K0+000 EN EL SECTOR DE TRES PUERTAS), LO CUAL CORRESPONDE AL TRAMO LAS MARGARITAS-ARAUCA-LA ROCHELATRES PUERTAS	PV-025-2014	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	01-07-14	12-05-15	N.A	9,43	Liquidado	\$ 410.795.548	637,53	I	100%	\$ 410.795.548	637,53
2	ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE	CIN-279-2020	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	08-06-21	07-04-22	N.A	10,10	Liquidado	\$ 810.808.885	810,81	C	50%	\$ 405.404.443	405,40
3	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINA MARCA - FONDECUN	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT EN EL TERRITORIO NACIONAL	447 DE 2016	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	25-11-16	20-04-20	N.A	41,40	Liquidado	\$ 8.400.000.000	9.569,35	C	60%	\$ 5.040.000.000	5741,61
														\$ 5.856.199.991	6784,55



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. ING INGENIERIA S.A.S.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo 1- Anexo	N/A	
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo 2. Ccio ING_3 ENE 2023	N/A	
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo 3. RUT_ING INGENIERIA	N/A	
6	Registro único de proponentes	Cumple	Archivo 4. RUP ING_3 ENERO 2023	N/A	
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Archivo 5ANEXO~1	N/A	





1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo 6. Anexo-No. -4.-Modelo-pago-parafiscales-8	De acuerdo con el numeral 6.1.8- CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES- anexo No. 4, el proponente deberá declarar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, igualmente se requiere indicar la fecha expresa del cierre del proceso la cual fue el 27 de enero de 2023, con el fin de validar el cumplimiento del requisito, en tal sentido se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma toda vez que allego el anexo debidamente ajustado.



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo 7. Seriedad de la Oferta_001_Tame	De acuerdo con el numeral 6.1.9 - GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA-, deberá incluir de manera expresa dentro de la caratula de la póliza, los siguientes amparos: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	El proponente allegó en debida forma el documento, toda vez que, incluyó de manera expresa los amparos indicados.
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo 1- Anexo 8. Identificación representante legal	N/A	
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo 9. Antecedentes	N/A	
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo 9. Antecedentes	N/A	
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Archivo 9. Antecedentes	N/A	
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo 10. Anexo-No. -5.- Autorización-tratamiento-datos-8	N/A	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo 11. Anexo-No. -9.- Certificación-SARLAFT-6	N/A	
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo 10. Anexo-No. -5.- Autorización-tratamiento-datos-8	N/A	
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	N/A	De acuerdo con el numeral 3.10. CONFLICTO DE INTERÉS, el proponente deberá allegar debidamente diligenciado el Anexo No. 2 -Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés-, el cual se encuentra publicado en el marco de la LPA 001 de 2023.	El proponente subsanó en debida forma toda vez que allego el anexo debidamente ajustado.
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Archivo 12. Anexo-No. -10.- Declaración-SARLAFT-6	El proponente se encuentra compuesto por las sociedades SPAZIO URBANO SAS y PROYECTOS R&M SAS, en tal sentido deberá remitir la participación de accionistas de estas empresas, si estas a su vez, está compuesta por otra persona jurídica, se deberá remitir igualmente su participación.	El proponente allegó los documentos solicitados, de acuerdo con lo solicitado.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
P02 ING INGENIERÍA S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO - 14,	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Alberto Bello Avena CC. 73106127, contador público Luisa Fernanda Mendez Hernandez TP 253095-T y el revisor fiscal



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
		REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO - pg 1 - 2	Mauricio Francisco Pulido Franco CC. 19457705 TP 22548-T.
Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO - 14, REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO - pg 5 - 23	Las notas financieras con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Alberto Bello Avena CC. 73106127, contador público Luisa Fernanda Mendez Hernandez TP 253095-T.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO - 14, REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO - pg 24 - 29	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Alberto Bello Avena CC. 73106127, contador público Luisa Fernanda Mendez Hernandez TP 253095-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Mauricio Francisco Pulido Franco CC. 19457705 TP 22548-T.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO - 14, REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO - pg 30 - 35	Para el contador público Luisa Fernanda Mendez Hernandez TP 253095-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de 22/09/2022. Para el revisor fiscal Mauricio Francisco Pulido Franco CC. 19457705 TP 22548-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 1/11/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	3.655.562.628,36	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	6,44	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	53%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	10,51	CUMPLE



Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	0,00%	51%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	24%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUACHUCAL - IPIALES RUTA 0801	1652 DE 2006	ING INGENIERÍA SAS	16-11-06	27-07-07	N/a	8,43	Liquidado	\$ 175.122.580	403,79	I	100%	\$ 175.122.580	403,79
2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUCARAMANGA - CUESTABOBA, SECTOR PR37+000 AL PR70+000, RUTA 66 TRAMO 6603.	2278 DE 2006	ING INGENIERÍA SAS	22-01-07	21-02-09	N/a	24,37	Liquidado	\$ 1.169.788.320	2.354,17	C		\$ -	0,00
3	INSTITUTO DE DESARROLLO - IDU	EL INTERVENTOR SE OBLIGA PARA CON EL IDU A REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES, PROGRAMA DE PAVIMENTOS LOCALES, GRUPO II: FONTIBÓN, SUBA Y USAQUÉN, EN BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN ESPECIAL CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO 4, ANEXOS Y LA PROPUESTA PRESENTADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.	IDU-148-2006	ING INGENIERÍA SAS	05-03-07	25-07-08	N/a	16,93	Liquidado	\$ 894.141.740	1.937,47	C	50%	\$ 447.070.870	968,73
4	INSTITUTO DE DESARROLLO - IDU	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA COMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN O AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOSA DESDE AVENIDA AGOBERTO MEJÍA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. ACUERDO 527 DE 2013	IDU-1864-2014	ING INGENIERÍA SAS	09-02-15	31-05-18		40,23	Liquidado	\$ 5.217.836.324	6.678,90	C	50%	\$ 2.608.918.162	3339,45





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.3. INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo 1 CARTA~1	De acuerdo con el numeral 6.1.13 ABONO DE LA PROPUESTA, el proponente dentro de la carta de presentación el proponente deberá indicar el aval de la propuesta por parte de un ingeniero civil o ingeniero de transporte y vías, dicho documento deberá estar firmado por el profesional indicado. En tal sentido, se solicita subsanar indicando el nombre del profesional que abona la oferta, adjuntando los soportes requeridos.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el documento de acuerdo con lo solicitado, así como los soportes requeridos.
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo 2EXIST~1	N/A	
3 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
5 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo 3RUTIN~1	N/A	
6 Registro único de proponentes	Cumple	Archivo 4RUPIN~1	N/A	
7 Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Archivo 5MULTA~1	N/A	
8 Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo 6CERTI~1	N/A	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo 7. POLIZA	De acuerdo con el numeral 6.1.9 - GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA-, deberá incluir de manera expresa dentro de la caratula de la póliza, los siguientes amparos: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	El proponente allegó en debida forma el documento, toda vez que, incluyó de manera expresa los amparos indicados.
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo 8CEDUL~1	N/A	
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo 9ANTEC~1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo 9ANTEC~1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Archivo 9ANTEC~1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo 10AUTO~1	N/A	
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo 11CERT~1	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo 12DECL~1	N/A	
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Archivo 13FORM~1	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Archivo 14FORM~1	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
P03 INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORES SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1 REQUISITOS HABILITANTES- JURIDICO- TECNICO Y FINANCIERO - 18CAPA - pg 1 - 2	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jhomer Adolfo Lopez con CC. 72138203 Y contador público Carlos Daniel Orozco con T.P. 50717-T.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1 REQUISITOS HABILITANTES- JURIDICO- TECNICO Y FINANCIERO - 18CAPA - pg 5 - 10	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jhomer Adolfo Lopez con CC. 72138203 Y contador público Carlos Daniel Orozco con T.P. 50717-T.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1 REQUISITOS	Se presenta el dictamen de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran	Subsana en debida forma, allegando documentos. Se presenta la certificación de los estados financieros con

Página 25 de 138

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			HABILITANTES- JURIDICO- TECNICO Y FINANCIERO - 18CAPA - pg 13 - 14	<p>debidamente firmados por el contador público independiente Sixta Tulia Rovira con TP 51954-T.</p> <p>Nota: No se evidencia la certificación de los estados financieros como lo dice el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.</p>	<p>corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jhomer Adolfo Lopez con CC. 72138203 Y contador público Carlos Daniel Orozco con T.P. 50717-T.</p> <p>5. SUBSANACIONES - P3 INCOLTA - 3 CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1 REQUISITOS HABILITANTES- JURIDICO- TECNICO Y FINANCIERO - 18CAPA - pg 11 - 12 / 15	<p>Para el contador público Daniel Orozco con T.P. 50717-T, se presenta copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 06/12/2023.</p> <p>para el contador público independiente Sixta Tulia Rovira con TP 51954-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía y copia de la tarjeta profesional.</p> <p>Nota: Faltan los antecedentes disciplinarios del contador público independiente.</p>	<p>Subsana en debida forma, allegando documentos. Se presenta certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/02/2023.</p> <p>5. SUBSANACIONES - P3 INCOLTA - 4 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS SIXTA</p>



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	1.052.667.966,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	9,82	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	11%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	12,10	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	8%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	7%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL AJUSTE DE DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE ENTRE EL PR6+0500 Y EL PR7+0200 DE LA CARRETERA YOPAL - PAZ DE ARIPORO, RUTA 65, TRAMO 6513.	2071452	INCOLTA S.A.S.	30-08-07	15-12-07	N.A	3,57	Liquidado	\$ 103.032.650	237,57	UT	60%	\$ 61.819.590	142,54
2	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS EN LA CARRETERA HONDA-VILLETA, RUTA 5008, PR 00+0500 AL PR 21+0700, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	9677-04-889-2012	INCOLTA S.A.S.	20-11-12	19-04-14	N.A	17,17	Liquidado	\$ 1.804.811.551	2.929,89	C	69%	\$ 1.245.319.970	2021,62
3	GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS VÍAS DEL GRUPO VI DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No.LP-DG007-2017 MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA VARIANTES Y EMPALMES DE LAS VÍAS URBANAS CON LAS VÍAS SECUNDARIAS SABANALARGA-MANATÍ Y SABANALARGA-CASCAJAL Y MEJORAMIENTO INTERSECCIÓN PIOJO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	0108*2018*000082	INCOLTA S.A.S.	18-06-18	13-07-22	N.A	49,53	Liquidado	\$ 2.945.287.700	2.945,29	C	45%	\$ 1.325.379.465	1325,38



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

PROPONENTE	No DE CONTRATO / OBJETO	COMPONENTE	SUBSANA (SI/NO) RECHAZADO	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIONES
P3. INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. – CONTRATO NO. 9677-04-889-2012	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE	TÉCNICO	SI	Solicitud: Dado que con el contrato de Interventoría No. 9677-04-889 de -2012 suscrito por el FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, se pretende cumplir con el requisito de descrito en el numeral 6.3.1 " Al menos uno (1) de los contratos debe contener en su alcance o componentes la "INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA Y/O DISEÑO Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/OACTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN PAVIMENTO RÍGIDO Y/O EN PAVIMENTO FLEXIBLE Y/O PLACA HUELLA", se requiere presentar un documento donde se detalle específicamente el ejercicio de la realización de los estudios y diseños, así como el valor asociado a la actividad. El documento debe ser emitido por la entidad contratante.	El proponente presenta el acta de Entrega y Recibo definitivo de Obra del contrato de interventoría, donde se termina la ejecución de la actividad de Estudios y Diseños, con un costo asociado de \$9.976.000. Ubicación del documento: "15EXPE~1" Pág. 5 de 16
P3. INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. – CONTRATO NO. 0108*2018*000082	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT EN EL TERRITORIO NACIONAL	TÉCNICO	SI	Solicitud: De acuerdo con el numeral 6.3.1.4 de los Términos de Referencia "Reglas para la acreditación de la experiencia". Se requiere presentar el Acta de liquidación del contrato de Interventoría, Acta de entrega y recibo final de Interventoría, Acta de entrega y recibo final del contrato de obra. Lo anterior con ocasión de verificar el alcance, objeto u obligaciones del proponente en el contrato presentado como experiencia. El documento debe ser emitido por la entidad contratante.	El proponente aporta la información requerida en el informe de requisitos habilitantes (Orden jurídico, financiero y técnico) publicado el 8 de febrero de 2023.

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.4. CONSORCIO VIAL JA

JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	60%
ARM CONSULTING S.A.S.	40%

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Carpeta 1. Carta de presentación	N/A	
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Carpeta 2. certificado de existencia	N/A	
3	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Carpeta 3. Documento consorcios	De acuerdo con el numeral 6.1.3.1-DISPOSICIONES GENERALES A LOS PROPONENTES PLURALES-, al tratarse de un consorcio, se deberá incluir de manera expresa que ante las obligaciones que asumen los integrantes de la figura responden solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato; por consiguiente, afectarán por igual a todos y cada uno de sus integrantes las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del proceso de selección y del Contrato. En tal sentido, deberá subsanar el artículo 5 del documento de acuerdo con lo publicado dentro del proceso de selección, toda vez que responderá en igual proporción al tratarse de un consorcio.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, el proponente allegó el documento con la manifestación solicitada, dentro del artículo 5 del documento.
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Carpeta 4 Registro único tributario	N/A	





1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes	Cumple	Carpeta 5 Registro Único Proponente	N/A	
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Carpeta 6 - Multas y sanciones	N/A	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Carpeta 7 certificados pago de aportes	Respecto del integrante De acuerdo con el numeral 6.1.8- CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES- anexo No. 4, el proponente deberá declarar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. En tal sentido se solicita ajustar de acuerdo con el anexo publicado en el marco de la LPA 001 de 2023.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que cada uno de los integrantes allegaron el anexo, allegó los documentos de acuerdo con lo solicitado.
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Carpeta 8 Garantía de seriedad	N/A	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Carpeta 9 Fotocopia cédula ciudadanía	N/A	
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Carpeta 10 cert de antecedentes	Verificado por Fiduprevisora S.A.	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Carpeta 10 cert de antecedentes	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Carpeta 10 cert de antecedentes	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Carpeta 11 Aut tratamiento de datos	N/A	
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Carpeta 12 cert prevención lavado de activos	N/A	
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Carpeta 12 cert prevención lavado de activos	N/A	
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Carpeta 17 Inexistencia conflicto de interes	El proponente deberá ajustar el numeral No. 1 del anexo No. 2 -Formato declaración conflicto-, de acuerdo con el documento publicado en el marco de la LPA 001 de 2023. En tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo solicitado.
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Carpeta 18 composición accionaria	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
JORGE ALVARO	Balance general y estado de	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ	El balance y estado de resultados con corte al	Subsana en debida forma, allegando

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
SANCHEZ BLANCO	resultados 31 dic 2021		HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - JASB - 23.1 EEFF JASBPN 2021-2020 - pg 2 - 3	31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Álvaro Sánchez Blanco con CC. 79.785.874, contador público Yobana Reyes Bayona con CC.52.412.497 T.P. 134499-T. Nota: Allegar documento si debe o no tener revisor fiscal debido a al numeral 6.2.3. en los términos de referencia.	documento aclaratorio basándose en la Ley 443 de 1990. 5 SUBSANACIONES - P4 VIAL JA - 4. CERTIFICADO NO TENER REVISOR FISCAL
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - JASB - 23.1 EEFF JASBPN 2021-2020 - pg 6 - 23	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Álvaro Sanchez Blanco con CC. 79.785.874, contador público Dolis Yobana Reyes Bayona con CC.52.412.497 T.P. 134499-T.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - JASB - 23.2 CERTIFICACION EEFF JASB / 2021 12 31 INFORME DICTAMEN JASB	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Álvaro Sanchez Blanco, contador público Dolis Yobana Reyes Bayona con CC.52.412.497 T.P. 134499-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Jennifert Paola Leguizamón con CC.52.967.967 T.P. 278951 - T.	N/A
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - JASB - CONTADOR	Para la contadora pública Dolis Yobana Reyes Bayona con CC.52.412.497 T.P. 134499-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			12/01/2023. Para el contador público independiente Jennifert Paola Leguizamón con CC.52.967.967 T.P. 278951 - T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/01/2023.	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	
ARM CONSULTING S.A.S	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - ARM - 1 ESTADOS FINANCIEROS 2021 ARM - pg 1 - 2	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Johathan Andrés Gaviria Contreras con CC. 1.121.844.182, contador público Liz Emily Campos Ramírez con CC.1.121.854.927 T.P. 171873 - T y el revisor fiscal Emma Catalina Piza Rosas con CC.52.499.361 T.P. 123137 - T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - ARM - 1 ESTADOS FINANCIEROS 2021 ARM - pg 7 - 24	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Johathan Andrés Gaviria Contreras con CC. 1.121.844.182, contador público Liz Emily Campos Ramírez con CC.1.121.854.927 T.P. 171873 - T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - ARM - 1 ESTADOS FINANCIEROS 2021 ARM - pg 6 / 25 - 28	Se evidencia la certificación de los estados financieros, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Johathan Andrés Gaviria Contreras con CC. 1.121.844.182, contador público Liz Emily Campos Ramírez con CC.1.121.854.927 T.P. 171873 - T y el revisor fiscal Emma Catalina Piza Rosas con CC.52.499.361 T.P. 123137 - T. Se evidencia el dictamen de los estados financieros, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal revisor fiscal Emma Catalina Piza Rosas con CC.52.499.361 T.P. 123137 - T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 14 INFORMACION FINANCIERA - ARM - 2	Para el contador público Liz Emily Campos Ramírez con CC.1.121.854.927 T.P. 171873 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	por la junta central de contadores		DOC REVISOR FISCAL ARM / 3 DOC EMILY CONTADORA	disciplinarios expedido con fecha del 26/12/2022. Para el revisor fiscal Emma Catalina Piza Rosas con CC.52.499.361 T.P. 123137 - T., se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/11/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	11.062.814.988,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	12,0	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	47%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	25,45	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	23%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	12%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	ALCALDÍA DE MAYOR DE BOGOTÁ	DESARROLLAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y FINANCIERA A CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA RESULTADOS DE LA LICITACIONES FDLK-LP-05-2011 CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS VEHICULARES RESTRINGIDAS, ANDENES, SARDINELES Y ALAMEDAS, URBANOS UBICADOS EN LAS KR. 82 A ENTRE CL. 53H HASTA CL. 53 A, CL 53 A SUR ENTRE KR. 82 HASTA KR. 82 A, CL 53 SUR ENTRE KR. 82 HASTA KR. 82 B, KR 82 BIS ENTRE CL. 53 A HASTA CL. 53 B DEL BARRIO VILLA ANDREA , KR 73 B BIS A ENTRE CL 36 BIS HASTA DIAGONAL 37 D DEL BARRIO URBANIZACIÓN CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SPMZ 3, Y CL. 56 B SUR ENTRE KR. 78 M HASTA KR. 78 P, KR. 78 K BIS ENTRE CL. 57 D SUR HASTA CL. 57 A SUR DEL BARRIO BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y FDLK-LP-07-2011 CUYO OBJETO ES: DIAGNOSTICO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL DE KENNEDY.	CIN - 205-2011	JORGE ALVARO SÁNCHEZ	26-12-11	25-11-12	N.A	11,17	Liquidado	\$ 356.536.062	629,14	I	100%	\$ 356.536.062	629,14
2	MUNICIPIO DE GUAMAL	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARA EL MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN URBANA DE LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 3a Y LÍMITE URBANO EN EL BARRIO JULIO MAYORGA DEL MUNICIPIO DE GUAMAL - META.	116-2013	ARM CONSULTING SAS	27-08-13	12-06-15	N.A	12,80	Liquidado	\$ 333.723.312	517,92	C	70%	\$ 233.606.318	362,55





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
3	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO CON BASE ESTABILIZADA EN CRUDO DE CASTILLA DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE TIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA HASTA EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN, META. ORINOQUIA. (ETAPA 1 DEL K0+000 AL K18+500)	127-2014	ARM CONSULTING SAS	30/10/2014	31/03/2017	N.A	29,43	Liquidado	\$ 3.840.154.851	5.205,46	C	71%	\$ 2.726.509.944	3695,88



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.5. GNG INGENIERÍA S.A.S.

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo 1_An_3_Carta_Pres	N/A	
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo 2_Cerl	N/A	
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo 3_Rut	N/A	
6	Registro único de proponentes	Cumple	Archivo 4_Rup	N/A	
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Archivo 5_An_18_Dec_Multas_Sanc	De acuerdo con el numeral 6.1.7 - proponente. 6.1.7 MULTAS Y SANCIONES- El proponente deberá manifestar expresamente que no han sido multados o sancionados directamente o como integrantes de consorcios o uniones temporales, durante los tres (3) años anteriores al cierre del proceso, por el incumplimiento en la ejecución de contratos, con empresas privadas o entidades públicas. En tal sentido, dentro del anexo No. 18 únicamente se deberá indicar el párrafo alusivo a esta situación. En tal sentido se solicita subsanar el anexo.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo, de acuerdo con lo solicitado.



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo 6_An_4_Parafiscales	N/A	
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo 7_Garantía_Seriedad	N/A	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo 8_CC_Rep_Legal	N/A	
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo 9_Antecedentes_Contraloría	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo 10_Antecedentes_Procuraduría	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Archivo 11_Antecedentes_Judiciales	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo 12_An_5_Aut_Trat_Datos	N/A	
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo 13_An_9_Certif_Sarlaft	N/A	
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo 14_An_10_Certif_Sarlaft	N/A	
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Archivo 20_An_2_Form_Decl_Conf	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Archivo 21_An_17_Certif_Part_Accionistas	N/A	



Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 16 EEFF 2021 - pg 1 - 2	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Gomez Falla con CC. 72.007.216, contador público Claudia Cuellar Gomez con CC.52.241.025 T.P.198540 - T y el revisor fiscal Jesus Pancraccio Pardo Llamas CC.73.090.339 T.P. 52249 -T.
Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 16 EEFF 2021 - pg 7 - 44	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Gomez Falla con CC. 72.007.216, contador público Claudia Cuellar Gomez con CC.52.241.025 T.P. 198540 - T y el revisor fiscal Jesus Pancraccio Pardo Llamas CC.73.090.339 T.P. 52249 -T.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 16 EEFF 2021 - pg 45 - 49	Se presenta la certificación de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorge Gomez Falla con CC. 72.007.216, contador público Claudia Cuellar Gomez con CC.52.241.025 T.P. 198540 - T. Se presenta dictamen a los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Jesus Pancraccio Pardo Llamas CC.73.090.339 T.P. 52249 -T.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - 1 REQ HABILITANTES - 17 VIGENCIA REV FISCAL CONTADOR	Para el contador público Claudia Cuellar Gomez con CC.52.241.025 T.P.198540 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 15/11/2022. Para el revisor fiscal Jesus Pancraccio Pardo Llamas CC.73.090.339 T.P. 52249 -T., se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 15/11/2022.



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	6.847.760.000,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	3,90	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	41%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	1	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	5%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	3%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
1	IDU	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACION DE VIAS EN VARIAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4: LOCALIDAD DE BOSA	IDU-199-2006	GNG INGENIERIA S.A.S.	21-02-07	06-05-08	N/a	13,33	Liquidado	\$ 1.141.840.740	2.474,19	C	30%	\$ 342.552.222	742,26
2	ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FDLCH LP 007 DE 2015 O LA QUE HAGA SUS VECES, QUE REFIERE A "CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C., CONFORME A LOS SEGMENTOS PRIORIZADOS EN LOS CABILDOS PARTICIPATIVOS REALIZADOS Y/O OTROS SEGMENTOS VIALES DE LA LOCALIDAD"	87 de 2015	GNG INGENIERIA S.A.S.	21-01-16	14-12-17	N/a	15,10	Liquidado	\$ 796.193.837	1.079,27	C	100%	\$ 796.193.837	1079,27
3	FONADE	EJECUTAR FÁBRICA No. 4 (REGIÓN 4) DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE, EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.	2151386 DE 2015	GNG INGENIERIA S.A.S.	17-07-15	28-05-17	N/a	22,70	Finalizado	\$ 6.403.796.426	8.680,56	C	39,9%	\$ 2.555.114.774	3463,54
4	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS PARA ATENDER LOS SITIOS CRITICOS DE LA VIA BUCARAMANGA – SAN ALBERTO, RUTA 45A08 PRs. 25+0800, 26+0600, 26+0670, 26+0810, 27+0070, 32+0190, 33+0000, PR42+0250, PR49+0500, PR63+0070, PR65+0190, PR67+0620 Y PR76+0365, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	9677-04-847-2012	GNG INGENIERIA S.A.S.	01-11-12	03-06-14	N/a	19,30	Liquidado	\$ 1.349.016.300	2.189,96	C	40%	\$ 539.606.520	875,98



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.6. CONSORCIO INTERVIAL FLOR AMARILLO

DISEÑOS EDIFICACIONES Y CONSULTORÍAS DE OBRAS CIVILES S.A.S.	60%
GUSTAVO ROZO GOMEZ	40%

2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 4-11	N/A	
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 18-20	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 12-17	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 22-25	N/A	
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 37-39	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 40-418	N/A	
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 420-421	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 423-428	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 430-433	De acuerdo con el numeral 6.1.9 - GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA-, deberá incluir de manera expresa dentro de la carátula de la póliza, los siguientes amparos: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	El proponente allegó en debida forma el documento, toda vez que, incluyó de manera expresa los amparos indicados.
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 435-436	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 439-441	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 442-444	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 446 - 447	Verificado por Fiduprevisora S.A.	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 452 - 455	N/A	
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 457 - 460	N/A	
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 462 - 467	N/A	
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 469 - 470	El proponente deberá ajustar el numeral No. 1 del anexo No. 2 - Formato declaración conflicto-, de acuerdo con el documento publicado en el marco de la LPA 001 de 2023. En tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo solicitado.
19	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Archivo REQUIS~1 Pág. 472	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
DISEÑOS EDIFICACIONES Y CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 105 - 106	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Carlos Acevedo con CC. 88218188 y contador público Manuel Arrieta Barrios con T.P. 97907-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA,	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Carlos Acevedo con CC. 88218188 y

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 111 - 121	contador público Manuel Arrieta Barrios con T.P. 97907-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 128 - 130	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Carlos Acevedo con CC. 88218188 y contador público Manuel Arrieta Barrios con T.P. 97907-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Diana Trinidad Puerto con T.P. 209772-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 137 - 138	Para el contador público Manuel Arrieta Barrios con T.P. 97907-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/11/2022. Para el contador público independiente Diana Trinidad Puerto con T.P. 209772-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/11/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
GUSTAVO ROSE GOMEZ	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 107 - 108	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Roso Gomez con CC. 88135839, contador público Milen Jasmin Triana con T.P. 114811-T y el contador público independiente Victor Julio Gamboa con T.P. 279880-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 122 - 126	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Roso Gomez con CC. 88135839 y contador público Milen Jasmin Triana con T.P. 114811-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 131 - 135	Se evidencia la certificación de los estados financieros, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Roso Gomez con CC. 88135839 y contador público Milen Jasmin Triana con T.P. 114811-T. Se evidencia el dictamen de los estados financieros, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Victor Julio Gamboa con T.P. 279880-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg 139 - 141	Para el contador público Milen Jasmin Triana con T.P. 114811-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 09/11/2022. Para el contador público independiente Victor Julio Gamboa con T.P. 279880-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/11/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	813.445.000,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	144,2	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	2%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	27,33	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	17%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	16%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DABEIBA-SANTAFE DE ANTIOQUIA RUTA 62 TRAMO 6203 EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. MODULO 2.	1832 DE 2013	GUSTAVO ROZO GOMEZ	15-10-13	15-06-15	N/a	20,27	Liquidado	\$ 3.775.414.962	5.859,26	C	40%	\$ 1.510.165.985	2343,70
2	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION VIA FORTUL - LA ESMERALDA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ETAPA III.	532 DE 2014	DECOO S.A.S.	30-12-14	30-11-15	N/a	11,17	Liquidado	\$ 651.838.864	1.011,62	C	90%	\$ 586.654.978	910,46



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.7. CONSORCIO VIAL UG-ING

CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	90%
INGENNYA S.A.S.	10%

2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 4-10		
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 12-30		
4 Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 32-36	El proponente deberá indicar en el artículo 5 del documento de constitución consorcial, que las obligaciones y sanciones ante un eventual incumplimiento serán impuestas a los integrantes en la misma proporción, teniendo en cuenta que la asociación se refiere a un consorcio. En tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, el proponente allegó el documento con la manifestación solicitada, dentro del artículo 5 del documento.
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Archivo SOBRE 1	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			REQUISITOS HABILITANTES Pág. 39-47		
7	Registro único de proponentes	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 48-304	N/A	
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 306-308	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 311-317	N/A	
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 323-335	N/A	
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 337-338	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 341-346	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 348-354	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 356-360	Verificado por Fiduprevisora S.A.	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 362- 367	N/A	
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 369- 371	N/A	
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 373- 378	N/A	
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 380- 381	N/A	
19	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Archivo SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES Pág. 383- 384	El integrante CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA se encuentra compuesto por las sociedades PROYECTOS, OBRAS EINVERSIONES, S.L. e INGENIERIA Y CALCULO DEPUENTES, S.L., en tal sentido deberá remitir la participación de accionistas de estas empresas, si estas a su vez, está compuesta por otra persona jurídica, se deberá remitir igualmente su participación. El integrante INGENNYA S.A.S se encuentra compuesto por las sociedades INCOYDESA-INGENNYA, S.L., en tal sentido deberá remitir la participación de accionistas de estas empresas, si esta a su vez, está compuesta por otra persona jurídica, se deberá remitir igualmente su participación.	El proponente allegó las certificaciones solicitadas, en consecuencia, subsanó en debida forma.



Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 394 - 395	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Manuel Gonzalez Moles con CC. 422932 y contador público Adriana Franco Ortiz T.P. 56428-T.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 404 - 422	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. no se encuentran con las firmas correspondientes por el representante legal y contador público.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 423 - 426	Nota: No se evidencia el certificado de los estados financieros como lo dice el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Nail Ruiz Saavedra T.P. 79280-T.	Subsana en debida forma, allegando documentos. Se presenta la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentra debidamente firmados por el representante legal Manuel Gonzalez Moles con CC. 422932 y contador público Adriana Franco Ortiz T.P. 56428-T. 5 SUBSANACIONES - P7 VIAL UG-ING - SUBSANACION-PROPONENTE 7 CONSORCIO VIAL UG-ING - pg. 21
	Fotocopia de la tarjeta profesional y	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES -	Para el contador público Adriana Franco Ortiz T.P. 56428-T, se presenta copia	N/A





REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 427 - 430 / 435 - 437	de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/01/2023. Para el revisor fiscal Nail Ruiz Saavedra T.P. 79280-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/01/2023.	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGENNYA SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 438 - 439	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Manuel Gonzalez Moles con CC. 422932 y contador público Adriana Franco Ortiz T.P. 56428-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 442 - 454	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. no se encuentran debidamente firmadas.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 433 / 426 / 460 - 464	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021. Se encuentra debidamente firmados por el Manuel Gonzalez Moles con CC. 422932 y contador público Adriana Franco Ortiz T.P. 56428-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran firmados por el contador público independiente Nail Ruiz Saavedra T.P. 79280-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES - pg. 427 - 430 / 435 - 437	Para el contador público Adriana Franco Ortiz T.P. 56428-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/01/2023. Para el contador público



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			independiente Nail Ruiz Saavedra T.P. 79280-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/01/2023.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	9.614.378.452,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	1,78	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	64%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	Indeterminado	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	10%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	4%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIALES	2152104 de 2015	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	16-12-15	02-08-18	N/a	32,00	Liquidado	\$ 1.142.063.774	1.461,86	I	100%	\$ 1.142.063.774	1461,86
2	INSTITUTO NACIONAL DE VIASINVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA VIA LA ESTRELLA- SILVIA- TOTORO (RUTA 2602 A) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	1440 DE 2016	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	16-01-17	15-12-18	N/a	23,27	Liquidado	\$ 1.569.779.278	2.009,34	C	40%	\$ 627.911.711	803,74
3	INSTITUTO NACIONAL DE VIASINVIAS	INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, GESTION SOCIAL, PREDIAL, Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA CALZADA DEL PR 45+700 AL 49+000 SECTOR PLAYA LARGA CISNEROS	790 de 2012	INGENNYA S.A.S	10-12-12	30-06-17	N/a	55,43	Liquidado	\$ 8.895.473.938	12.058,11	C	40%	\$ 3.558.189.575	4823,24
4	INSTITUTO NACIONAL DE VIASINVIAS	INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, GESTION SOCIAL, PREDIAL, Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CORREDOR ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD MODULO 5	1071 DE 2012	INGENNYA S.A.S	04-09-12	15-11-15	N/a	38,90	Liquidado	\$ 3.369.845.185	5.229,84	C	40%	\$ 1.347.938.074	2091,93





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.8. CONSORCIO INTERVIALES 2022

INGENIEROS CONSULTORES S.A.	95%
PABLO JOSE OROZCO	5%

2.1.8.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_1. ANEXO No. 3 Carta de presentacion	N/A	
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_2. CERL-INCOL Y ANEXO No 17-C.C.	N/A	
4 Documento de constitución del proponente plural	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_3. ANEXO No. 16 DOCUMENTOCONSORCIAL-ECOPETROL		
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_4. RUT INCOL-PJO	N/A	
7 Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	
8 Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_5. ANEXO No.18 DECLARACIÓN JURAM. IMPOSICIÓN MULTAS-INCOL-PJOE	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_6. ANEXO No. 4 Pago Parafiscales-INCOL-PJO_6.1. Planilla pagada seg social dic 2022 PJOE		
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	oficio de aclaraciones y subsanabilidad ECOPEYRO - 20230210_ Pág. 3 y 4	De acuerdo con el numeral 6.1.9- Garantía de Seriedad de la propuesta-, se deberá allegar el recibo de pago correspondiente a la garantía de seriedad aportada, toda vez que el recibo de pago adjunto no corresponde a esta. En tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsana en debida forma toda vez que allegó el recibo de pago expedido por la compañía de seguros.
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_8. CEDULAS DE CIUDADANIA	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_9. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS-INCOL-ECHO-PJOE	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_9. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS-INCOL-ECHO-PJOE	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_9. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS-INCOL-ECHO-PJOE	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_12. ANEXO No. 5 Tratamiento de datos personales	N/A	
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	N/A	N/A	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_10. ANEXO No. 10 Declaración-SARLAFT-4-INCOL-PJOE	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	oficio de aclaraciones y subsanabilidad ECOPEYRO - 20230210_ Pág. 5	De acuerdo con el anexo No. 17 - Certificación de participación de accionistas-, se solicita que alleguen el formato debidamente diligenciado por el integrante de la figura asociativa correspondiente a la empresa INGENIEROS CONSULTORES S.A.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_11. ANEXO No. 2 Declaracion conflicto interes	N/A	
20	Certificación Revisor Fiscal (Sólo sociedades anónimas)	Cumple	REQUISITOS HABILITANTES-ECOPETROL-001_13. SOCIEDAD ANONIMA - INCOL-DOC REV FISCAL	Sociedad anónima cerrada	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.8.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGENIEROS CONSULTORES S A	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES - 14. ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 2021 INCOL - pg. 6 - 7	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Edwin Andres Chaves Ortega, contador público Magaly Stephanie Molina Escue con CC. 1.113.525.225 T.P. 265358 - T y el revisor fiscal Viviana Andrea Escobar Ospina con CC. 29.361.877 T.P. 214930 - T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el

Página 58 de 138

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			HABILITANTES - 14. ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 2021 INCOL - pg. 11 - 27	representante legal Edwin Andres Chaves Ortega, contador público Magaly Stephanie Molina Escue con CC. 1.113.525.225 T.P. 265358 - T y el revisor fiscal Viviana Andrea Escobar Ospina con CC. 29.361.877 T.P. 214930 - T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES - 14. ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 2021 INCOL - pg. 3 - 5	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados representante legal Edwin Chaves Ortega, contador público Magaly Stephanie Molina Escue con CC. 1.113.525.225 T.P. 265358 - T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmado por el revisor fiscal Viviana Andrea Escobar Ospina con CC. 29.361.877 T.P. 214930 - T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES - 16. DOC REVISOR Y CONTADORA INCOL	Para la contadora pública: Magaly Stephanie Molina Escue con CC. 1.113.525.225 T.P. 265358 - T se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 09/12/2022. Para el revisor fiscal Viviana Andrea Escobar Ospina con CC. 29.361.877 T.P. 214930 - T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 09/12/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
OROZCO ESTRADA PABLO JOSE	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES - 15. ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 2021 INCOL - pg. 3 - 4	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Pablo Jose Orozco Estrada con CC. 76.331.022, contador público Laura Nelcy Torres Ordoñez con CC. 34.543.684 T.P. 153152 - T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES - 15. ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 2021 INCOL - pg. 8 - 11	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Pablo Jose Orozco Estrada con CC. 76.331.022, contador público Laura Nelcy Torres Ordoñez con CC. 34.543.684 T.P. 153152 - T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES - 15. ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 2021 INCOL - pg. 1 / 12 - 13	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados representante legal Pablo Jose Orozco Estrada con CC. 76.331.022, contador público Laura Nelcy Torres Ordoñez con CC. 34.543.684 T.P. 153152 - T. Se presenta el dictamen a los Estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmado por el contador independiente Gladys Maritza Becerra Atencio con CC. 25.284.690 T.P. 199737- T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES - 17. DOC REVISOR Y CONTADOR PJOE	Para la contadora pública: Laura Nelcy Torres Ordoñez con CC. 34.543.684 T.P. 153152 - T., se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/12/2022. Para la contadora independiente Gladys Maritza Becerra Atencio con CC. 25.284.690 T.P. 199737- T, se presenta copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 22/11/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	2985402524,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	3,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	37%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	1,8	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	3%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	2%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.8.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR CHAPARRAL (PR1+0000) - ORTEGA (PR47+ 0514) DE LA CARRETERA CHAPARRAL - ORTEGA - GUAMO, RUTA 36 TRAMO 3602	247 DE 2008	INGENIEROS CONSULTORES S.A.	22-05-08	30-06-09	N.A	13,47	Liquidado	\$ 1.877.842.498	3.779,12	UT	40%	\$ 751.136.999	1511,65
2	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CARRETERA PUERTO TEJADA - PALMIRA Y AMAIME - BUGA.	032/96	INGENIEROS CONSULTORES S.A.	05-07-96	04-04-97	N.A	9,10	Liquidado	\$ 106.080.733	616,73	I	100%	\$ 106.080.733	616,73
3	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA AUTOPISTA SIMÓN BOLÍVAR SEGUNDA CALZADA PRINCIPAL, ENTRE EL PUENTE SOBRE CANAL C.V.C. SUR Y EL PUENTE DE LOS MIL DIAS, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI	0691-94	INGENIEROS CONSULTORES S.A.	01-06-94	31-12-94	N.A	7,10	Liquidado	\$ 237.035.463	2.401,58	I	100%	\$ 237.035.463	2401,58
4	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERCONEXIÓN VIAL - SEGUNDA CALZADA AVENIDA CIRCUNVALAR DE BARRANQUILLA.	1576 DE 2016	INGENIEROS CONSULTORES S.A.	10-10-16	12-06-17	N.A	8,17	Liquidado	\$ 649.512.800	880,44	UT	60%	\$ 389.707.680	528,26



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.9. CONSORCIO CONSTRUVIAS

LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	35%
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ	60%
CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S.	5%

2.1.9.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 3 a la 6	N/A	
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 18 a la 22	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 11 a la 17	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 70 a la 73		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 107 a la 113	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_RUP	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 87 a la 90	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 27 a la 32		
10	Garantía de seriedad de la propuesta	No cumple / rechazado	SOBRE 1- REMISION 1_GARANTÍA DE SERIEDAD	De acuerdo con el numeral 6.1.9- Garantía de Seriedad de la propuesta-, deberá ser constituida a favor de entidades particulares, toda vez que la allegada es a favor de entidades estatales, así las cosas, se solicita subsanar de acuerdo con las condiciones establecidas. Igualmente, conforme a la vigencia de la garantía de seriedad se debe contar a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso la cual tuvo ocurrencia el 27 de enero de 2023. En tal sentido se solicita subsanar.	El proponente remitió los documentos de subsanación de manera extemporánea. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 74 a la 76	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 92 a la 95	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 96 a la 99	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 100 a la 102	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
15	Autorización de tratamiento de datos personales	No cumple / rechazado	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 37 a la 44	Dentro del anexo No. 5, se deberá allegar el formulario debidamente diligenciado por el integrante de la figura asociativa correspondiente al contratista CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S., en tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente remitió los documentos de subsanación de manera extemporánea. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 46 a la 49	N/A	
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 51 a la 58	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 85	N/A	
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	SOBRE 1- REMISION 1_DOCUMENTOS JURÍDICOS_ Pág. 24 y 25	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.9.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - CONSTRUCTORA OCEANA - INFORMACION FINANCIERA OCEANA - página 2 - 3	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Maria Elena Vergara Carrascal con CC.1.065.374.338, contador público Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - CONSTRUCTORA OCEANA - INFORMACION FINANCIERA OCEANA - página 4 - 7	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Maria Elena Vergara Carrascal con CC.1.065.374.338, contador público Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - CONSTRUCTORA OCEANA - INFORMACION FINANCIERA OCEANA - pg 8 - 9 / CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Maria Elena Vergara Carrascal con CC.1.065.374.338, contador público Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público externo Francisco Perez Genes con T.P. 76036-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - CONTADORES	Para el contador Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/11/2022. Para el contador público externo Francisco Perez Genes con T.P. 76036-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/11/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MENDOZA VELASQUEZ LINO ANDRES	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - LINO MENDOZA - INFORMACION FINANCIERA LINO MENDOZA - página 2 - 4	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Lino Andres Mendoza Velasquez con CC.79.838.206, contador público Francisco Perez Genes con CC.15.669.347 T.P. 76035-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - LINO MENDOZA - INFORMACION FINANCIERA LINO MENDOZA - página 6 - 9	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Lino Andres Mendoza Velasquez con CC.79.838.206, contador público Francisco Perez Genes con CC.15.669.347 T.P. 76035-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - LINO MENDOZA - INFORMACION FINANCIERA LINO MENDOZA - pg 10 - 11 / CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LINO	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Lino Andres Mendoza Velasquez con CC.79.838.206, contador público Francisco Perez Genes con CC.15.669.347 T.P. 76035-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público externo Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084-T
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - CONTADORES	Para el contador Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/11/2022. Para el contador público externo Francisco Perez Genes con T.P. 76036-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/11/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - ABRAHAM ESPINOSA - INFORMACION FINANCIERA ABRAHAM - pg. 2 - 5	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Abraham Espinosa Diaz con CC. 78.690.387, contador público Francisco Perez Genes con CC. 15.669.347 T.P. 76035 - T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - ABRAHAM ESPINOSA - INFORMACION FINANCIERA ABRAHAM - pg. 8 - 14	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente aprobadas.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - ABRAHAM ESPINOSA - INFORMACION FINANCIERA ABRAHAM - pg.	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Lino Andres



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			15 - 16 / CERTIFICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS ABRAHAM	Mendoza Velasquez con CC.79.838.206, contador público Francisco Perez Genes con CC.15.669.347 T.P. 76035-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público externo Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084-T
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1- REMISION 2 - CONTADORES	Para el contador Jorge Florez Tirado con CC.11.004.675 T.P. 192084-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/11/2022. Para el contador público externo Francisco Perez Genes con T.P. 76036-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/11/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	2.734.370.793,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	187,82	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	3%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	121,34	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	20%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	19%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.9.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - FIDUPREVISORA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN LAS VIAS TRES PUERTAS - PUENTE LA LIBERTAD, RUTA 50 - TRAMO 5005 PRs 3+0900 A K4+0100, 5+0800 A K6+000, 29+0800, Y PUENTE LA LIBERTAD - FRESNO RUTA 50 TRAMO 5006, PRs 6+0740, 8+0200, 8+0400, 11+0500, 11+0700-0750, 13+0100 Y 14+0230 A 14+0430, EN EL DPPTO DE CALDAS.	9677-04-801 DE 2012	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	14-11-12	29-11-13	N.A	12,67	Liquidado	\$ 1.023.053.300	1.735,46	C	70%	\$ 716.137.310	1214,82
2	MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE 3 KILOMETROS DE PAVIMENTO EN LA VIA ALTERNA, PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY	179 DE 2019	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	27-09-19	26-12-19	N.A	3,00	Liquidado	\$ 71.285.760	86,08	I	100%	\$ 71.285.760	86,08
3	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICO PARA LA CONTINUACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 2006/2019 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO RED TERCERIA COMUNIDAD MULTIÉTNICO TAKANA KM 11 RUTA 85-INCLUYE LA VÍA HACIA LA MALOCA TRADICIONAL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1881 DE 2020	LINIO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	13-11-20	14-04-21	N.A	5,07	Liquidado	\$ 157.581.000	173,45	I	100%	\$ 157.581.000	173,45
4	FONADE	EJECUTAR FÁBRICAS No. 5 (REGIÓN 5) DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (ACTAS DESERVICIO No. 967, 1071)	2151381	LINIO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	15-07-15	17-03-17	N.A	20,37	Liquidado	\$ 6.393.682.581	8.666,85	C	22%	\$ 1.406.610.168	1906,71



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

PROPONENTE	No DE CONTRATO / OBJETO	COMPONENTE	SUBSANA (SI/NO) RECHAZADO	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIONES
P9. CONSORCIO CONSTRUVIAS	CONTRATO NO. 1881 DE 2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICO PARA LA CONTINUACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 2006/2019 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO RED TERCARIA COMUNIDAD MULTIÉTNICO TAKANA KM 11 RUTA 85-INCLUYE LA VÍA HACIA LA MALOCA TRADICIONAL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	TÉCNICO	SI	El proponente presenta el Acta de avance del contrato de Obra, dentro de las cuales se advierten actividades de construcción de vías con pavimentos tipo rígido, lo cual no coincide con el requisito presentado en los Términos de Referencia, donde se requiere la presentación de contratos donde se evidencie la "INTERVENTORÍA A PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO QUE S HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCARIAS O VÍAS URBANAS QUE INCLUYAN EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO FLEXIBLE". De manera complementaria se anexa captura de pantalla de https://hermes.invias.gov.co/carreteras/ , donde se verifica la categoría de la vía. Ubicación del documento: "Acta final de obra"- Pág. 1 de 1	En la etapa de oportunidad para subsanar, el proponente allegó la documentación para validar su experiencia habilitante de forma extemporánea, por tal motivo no es habilitado técnicamente.
	CONTRATO NO. 2151381 - EJECUTAR FÁBRICAS No. 5 (REGIÓN 5) DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (ACTAS DESERVICIO No. 967, 1071)		SI	El proponente presenta el Acta de terminación del contrato de interventoría, donde se relacionan las actividades ejecutadas en el contrato de obra, dentro de las cuales se advierten actividades de construcción de vías con pavimentos tipo rígido, lo cual no coincide con el requisito presentado en los Términos de Referencia, donde se requiere la presentación de contratos donde se evidencie la "INTERVENTORÍA A PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO QUE S HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCARIAS O VÍAS URBANAS QUE INCLUYAN EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO FLEXIBLE". De manera complementaria se anexa captura de pantalla de https://hermes.invias.gov.co/carreteras/ , donde se verifica la categoría de la vía. Ubicación del documento: "ACTA DE TERMINACION"- Pág. 1 de 1	En la etapa de oportunidad para subsanar, el proponente allegó la documentación para validar su experiencia habilitante de forma extemporánea, por tal motivo no es habilitado técnicamente.

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.10. CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CIVILEC S.A.S.	60%
CIVILCARPER S.A.S.	40%



2.1.10.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 4 a la 8	N/A	
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 20 a la 38	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 40 a la 42		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 44 a la 47	N/A	
7	Registro único de proponentes	No cumple / rechazado	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 49 a la 47	De acuerdo con el numeral 6.1.6, REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-se requiere que alleguen el certificado correspondiente al integrante de la figura asociativa el contratista CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRICAS S.A.S. CIVILEC S.A.S. actualizado con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario.	El proponente no remitió los documentos de subsanación. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. -Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
					con los requisitos habilitantes".
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 207 a la 208	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 210 a la 214		
10	Garantía de seriedad de la propuesta	No cumple / rechazado	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 12 a la 18	De acuerdo con el numeral 6.1.9, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA-, se deberá remitir el recibo de pago expedido por la compañía aseguradora, no es aceptable la certificación de no expiración por falta de pago, en tal sentido, se solicita allegar el recibo de pago en donde conste el pago de la prima de la póliza.	El proponente no remitió los documentos de subsanación. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. -Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 216	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 218 a la 221	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 223 a la 225	Verificado por Fiduprevisora S.A.	





1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 227 Y 228	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 230 a la 233	N/A	
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	N/A	N/A	
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 235 a la 240	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	No cumple / rechazado	No apporto	Teniendo en cuenta que el anexo No. 17, hace parte integral del proceso de selección, cada uno de los integrantes de la figura asociativa deberán allegar debidamente diligenciado y suscrito el mencionado anexo.	El proponente no remitió los documentos de subsanación. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. -Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES_Pág. 10	N/A	



Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.10.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRICAS SAS CIVILEC SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - SOBRE 1 - pg. 242 - 243	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ronald Granger Quintana con CC. 73096089, contador público Luis Garavito Jimenez con T.P. 163004-T y revisor fiscal Santiago Ahumada Morales con CC. 73102486 y TP 27721-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - SOBRE 1 - pg. 249 - 252	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ronald Granger Quintana con CC. 73096089, contador público Luis Garavito Jimenez con T.P. 163004-T y revisor fiscal Santiago Ahumada Morales con CC. 73102486 y TP 27721-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - SOBRE 1 - pg. 253 - 255	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ronald Granger Quintana con CC. 73096089 y contador público Luis Garavito Jimenez con T.P. 163004-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Santiago Ahumada Morales con CC. 73102486 y TP 27721-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - SOBRE 1 - pg. 271 - 276	Para el contador público Luis Garavito Jimenez con T.P. 163004-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/10/2022. Para el revisor fiscal Santiago Ahumada Morales con CC. 73102486 y TP 27721-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/10/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
CIVILCARPER SAS	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - SOBRE 1 - pg. 259 - 260	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Yesenia Coy Garzon con CC. 1090176898 y contador público Ana Yelissa Corrales con T.P. 275153-T.	N/A
	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - SOBRE 1 - pg. 261 - 269	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Yesenia Coy Garzon con CC. 1090176898 y contador público Ana Yelissa Corrales con T.P. 275153-T.	N/A
	NO CUMPLE - RECHAZADO	No se adjuntan documentos	No se evidencia la certificación ni el dictamen de los estados financieros, es necesario allegar la certificación de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia 6.2.3 La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente.	No subsanan en debida forma, ya que no allegan documentación requerida. El proponente queda rechazado según lo expuesto en las causales de rechazo, numeral 5.6, literal A, de los términos de referencia: "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO	No se adjuntan documentos	No se evidencia fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del profesional que dictamina y certifica los estados financieros de acuerdo con el numeral 6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	No subsanan en debida forma, ya que no allegan documentación requerida. El proponente queda rechazado según lo expuesto en las causales de rechazo, numeral 5.6, literal A, de los términos de referencia: "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	4.901.738.840,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	12,8	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	21%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	Indeterminado	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	7%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	5%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.10.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/Finalizado/Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	FIDUPREVISORA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y PREDIAL PARA LOS CINCO (5) PORYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL ASIGNADOS A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS	3-1-77258-006-2019	CIVILEC S.A.S.	29-04-19	18-04-21	N.A	22,87	Liquidado	\$ 7.188.635.889	7.912,42	C	25%	\$ 1.797.158.972	1978,10
2	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA LA Y HACIA VEREDA EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	274 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019	CIVILCARPER S.A.S.	18-05-20	01-09-21	N.A	5,57	Liquidado	\$ 536.312.811	590,31	C	90%	\$ 482.681.530	531,28



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.11. CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C

CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV S.A.S.	5%
PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S.	95%

2.1.11.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple	SUBSANACION_1. Anexo-No.-3.- Carta-de-presentación-de-la-propuesta	El proponente dentro de la carta de presentación de la oferta deberá indicar quien abona la oferta, de acuerdo con el anexo publicado en el marco de la LPA No. 001 de 2023, igualmente deberá venir suscrita por quien abona la propuesta, sin importar, que así mismo ejerza la calidad de representante legal de la figura asociativa, toda vez que es necesario que quede de manera expresa dentro del documento, a su vez, se requiere que adjunte la documentación requerida dentro del anexo, en tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo y la documentación requerida de acuerdo con lo solicitado.
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 11 a la 30	N/A	
4 Documento de constitución del proponente plural	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 7 a la 9	N/A	
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 39 a la 46	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 48 a la 182	N/A	
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 184 y 185	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	No cumple / subsanar	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 187 a la 191		
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	SUBSANACION_ 2. CERTIFICACION PAGO GARANTIA DE SERIEDAD	De acuerdo con el numeral 6.1.9, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA-, se deberá remitir el recibo de pago expedido por la compañía aseguradora, no es aceptable la certificación de no expiración por falta de pago, en tal sentido, se solicita allegar el recibo de pago en donde conste el pago de la prima de la póliza.	El proponente subsana en debida forma toda vez que allegó el recibo de pago expedido por la compañía de seguros.
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 32 a la 37	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 199 a la 202	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 207 a la 210	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 204 y 205	Verificado por Fiduprevisora S.A.	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	SUBSANACION_ 3. Anexo-No.-5.- Autorización-tratamiento-datos-8 PA_ 3.1 Anexo-No.-5.- Autorización-tratamiento-datos-8 C	Dentro del anexo No. 5 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES-, este deberá ser allegado debidamente diligenciado por cada uno de los integrantes de la figura asociativa, en tal sentido, se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	N/A	N/A	N/A	
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTES_Pág, 218 y 223	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	SUBSANACION_ 4. Anexo-No.-17.- Certificación-de-participación-de-accionistas-5	Teniendo en cuenta que el anexo No. 17 FORMATO DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS, hace parte integral del proceso de selección, cada uno de los integrantes de la figura asociativa deberán allegar debidamente diligenciado y suscrito el mencionado anexo.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	SUBSANACION_ 5. Anexo-No.-2.- Formato-declaracion-conflicto-3	Teniendo en cuenta que el anexo No. 2 FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERES, hace parte integral del proceso de selección, cada uno de los integrantes de la figura asociativa deberán allegar debidamente diligenciado y suscrito el mencionado anexo.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.11.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE - pg. 225 - 226	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Oscar Andres Plazas con CC. 74082238, contador público Claudia Mercedes Colobon con T.P. 270133-T y revisor fiscal Wilson Javier Malaver con CC. 79128139 y TP 39986-T.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE - pg. 234 - 255	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. no se encuentran debidamente firmados	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE - pg. 231 - 232 /	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Oscar Andres Plazas con CC. 74082238 y contador público Claudia Mercedes Colobon con T.P. 270133-T Nota: No se evidencia el dictamen a los estados financieros como lo menciona el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente.	Subsana en debida forma, allegando documentos. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentra debidamente firmado por el revisor fiscal Wilson Javier Malaver con CC. 79128139 y TP 39986-T. 5 SUBSANACIONES - P11 FLOR AMARILLO P&C - SUBSANACION - 6. DICTAMEN REVISOR FISCAL
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE -	Para el contador público Claudia Mercedes Colobon con T.P. 270133-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	emitido por la junta central de contadores		pg 256 - 258 / 299 - 300	<p>certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/01/2023.</p> <p>Para el revisor fiscal Wilson Javier Malaver con CC. 79128139 y TP 39986-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/11/2022.</p>	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
CONSTRUCTORA TEATINOVARGAS - CONSTRUTEV SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE - pg. 264 - 265	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Diego Fernando Torres con CC. 74451828 y contador público Claudia Mercedes Colobon con T.P. 270133-T.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE - pg. 275 - 298	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. no se encuentran debidamente firmados	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE - pg. 270 - 271	<p>Se evidencia la certificación de los estados financieros, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Diego Fernando Torres con CC. 74451828 y contador público Claudia Mercedes Colobon con T.P. 270133-T.</p> <p>Nota: No se evidencia el dictamen a los estados financieros como lo menciona el numeral</p>	<p>Subsana en debida forma, allegando documentos. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentra debidamente firmado por el contador público independiente Ingrid Janine Castelblanco con TP 197953-T.</p> <p>5 SUBSANACIONES - P11 FLOR AMARILLO P&C - SUBSANACION - 7. DICTAMEN CONTADOR EXTERNO</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				6.2.3 de los términos de referencia. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente.	
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE - pg. 299 - 301	Para el contador público Claudia Mercedes Colobon con T.P. 270133-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/01/2023. Nota: No se evidencia los documentos del profesional que dictamina los estados financieros.	No subsana en debida forma, ya que no allega la documentación requerida. El proponente queda rechazado según lo expuesto en el literal A de los términos de referencia: "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	6.443.164.000,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	7,4	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	50%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	6,55	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	19%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	9%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.11.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PRODUCTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. ALRUU-LP-071-2016, QUE ACTUALMENTE ADELANTA EL FDLRUU PARA CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE SEGMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL Y/O ANDENES - ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	CI-092-2016	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	13-03-17	11-05-19	N.A	15,23	Liquidado	\$ 1.452.338.505	1.753,79	UT	80%	\$ 1.161.870.804	1403,03
2	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA NACIONAL RUTA 60, TRAMO RANCHO GRANDE – PAEZ (INCLUYE PASO URBANO MUNICIPIO DE MIRAFLORES), Y VÍAS DEPARTAMENTALES (60BY19, RUTA 50434 Y RUTA D 1509002) DE ACCESO A LOS MUNICIPIOS DE BERBEO, RONDON Y ZETAQUIRA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"	2369-2015	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	14-12-15	31-07-19	N.A	33,10	Liquidado	\$ 1.999.877.597	2.414,97	UT	80%	\$ 1.599.902.078	1931,98



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

PROPONENTE	No DE CONTRATO / OBJETO	COMPONENTE	SUBSANA (SI/NO) RECHAZADO	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIONES
P11. CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C	CONTRATO NO. 2369-2015 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA NACIONAL RUTA 60, TRAMO RANCHO GRANDE – PAEZ (INCLUYE PASO URBANO MUNICIPIO DE MIRAFLORES), Y VÍAS DEPARTAMENTALES (60BY19, RUTA 50434 Y RUTA D 1509002) DE ACCESO A LOS MUNICIPIOS DE BERBEO, RONDON Y ZETAQUIRA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	TÉCNICO	SI	El proponente presenta el Acta de entrega y recibo definitivo del contrato de Obra , dentro de las cuales se advierten actividades de construcción de vías con pavimentos tipo rígido, lo cual no coincide con el requisito presentado en los Términos de Referencia, donde se requiere la presentación de contratos donde se evidencie la "INTERVENTORÍA A PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO QUE S HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCARIAS O VÍAS URBANAS QUE INCLUYAN EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO FLEXIBLE". Ubicación del documento: "SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE"- Pág. 372 de 394	El proponente presenta documentación referente al contrato No.2369 de 2015 suscrito con el la Gobernación de Boyacá, documento denominado "SOBRE 1 CRITERIOS HABILITANTE" que en la Pág. 375, demuestra la ejecución de la actividad "Construcción de carpeta asfáltica en caliente, incluye barrido, suministro y compactación, acarreo libre de 5 Kms - Norma Invias" con volumen ejecutado de 3.174,75 m3. De manera complementaria allega documento con la información del acta Final de Obra No. 2192 de 2015, donde se evidencia el cumplimiento del requisito de contener dentro sus certificaciones " INTERVENTORÍA Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL." Ubicación del documento: "SOBRE 3 CRITERIOS PONDERABLE" Pág. 59 de 91. Actividad: "REVISIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS" por valor de \$6.894.492.474

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.12. CONSORCIO VIAL CBT

CB INGENIEROS S.A.S.	60%
TNM LIMITED	40%



2.1.12.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	00.Subsane LPA 001 de 2023_ Pág. 4 a la 7	De acuerdo con el numeral 6.1.13 el profesional que abona la oferta no aportó la tarjeta profesional, así como, certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por el COPNIA.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó la documentación requerida de acuerdo con lo solicitado.
2	Matrícula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	Cumple	CARPETA_2 MATRICULA MERCANTIL	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	SOBRE 1_2. Certificado de Existencia y Representación Legal	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	00.Subsane LPA 001 de 2023_ Pág. 4 a la 7	De acuerdo con el numeral 6.1.3.2 DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORLAES, el líder de la figura asociativa en ningún caso podrá tener una participación inferior al 60%, en tal sentido se rechaza al proponente por no cumplir con este requisito de acuerdo con el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO, dentro del literal mm. Cuando no se cumpla con el porcentaje exigido para el líder en caso de las figuras asociativas.	Respecto de los documentos de subsanación aportados se habilita el proponente toda vez que dentro de la garantía de seriedad de la oferta el porcentaje de participación del consorcio se encuentra conforme a lo requerido en los Términos de referencia y de acuerdo con el documento de constitución de proponente plural aportado dentro de la subsanación se aclaró el porcentaje conforme a la garantía de seriedad de la oferta.



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	SOBRE 1_ 3. RUT	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	SOBRE 1_ 4. RUP	N/A	
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	SOBRE 1_ 5. Anexo 18 Formato declaración de multas y sanciones	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	00.Subsane LPA 001 de 2023_ Pág. 12	De acuerdo con el numeral 6.1.8, CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES-el integrante de la figura asociativa correspondiente a CB INGENIEROS S.A.S.- deberá declarar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, igualmente se requiere indicar la fecha expresa del cierre del proceso la cual fue el 27 de enero de 2023.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	SOBRE 1_ 7. Poliza_10_NB-100243759_0		
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	SOBRE 1_ 8. Cedula RL	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	SOBRE 1-1_ 9. Antecedentes	Verificado por Fiduprevisora S.A.	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	SOBRE 1-1_ 9. Antecedentes	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	SOBRE 1-1_ 9. Antecedentes	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	00.Subsane LPA 001 de 2023_ Pág. 13 y 14	Dentro del anexo No. 5 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES-, el formato diligenciado por el integrante de la figura asociativa correspondiente a CB INGENIEROS S.A.S. el proceso de licitación indicado hace referencia al año 2022.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	00.Subsane LPA 001 de 2023_ Pág. 15 a la 18	De acuerdo con el numeral 6.1.12.1. FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- no se adjuntó el anexo debidamente diligenciado por los integrantes de la figura asociativa.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	SOBRE 1-1_ 11. Anexo 10 - Declaración SARLAFT	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	00.Subsane LPA 001 de 2023_ Pág. 19 a la 20	De acuerdo con el -Anexo No. 17 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS- no se adjuntó el anexo debidamente diligenciado por los integrantes de la figura asociativa.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	SOBRE 1-1_ 16. Anexo 2 - Inexistencia Conflicto de Interés	N/A	



Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.12.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CB INGENIEROS SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1-1 - 12. ESTADOS FINANCIEROS - 12 ESTADOS FINANCIEROS CB 2021 - pg. 1 - 2	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Manuel Escallón Arango con CC. 80.091.975, contador público Esmeralda Garzón Sánchez con CC. 65.713.675 T.P. 188622 - T y el revisor fiscal Zandra Lucia Rodriguez Rodriguez con CC. 23.937.113 T.P. 63538 -T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1-1 - 12. ESTADOS FINANCIEROS - 12 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Manuel Escallón Arango con CC. 80.091.975, contador público Esmeralda Garzón Sánchez con CC. 65.713.675 T.P. 188622 - T y el revisor fiscal Zandra Lucia Rodriguez Rodriguez con CC. 23.937.113 T.P. 63538 -T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1-1 - 12. ESTADOS FINANCIEROS - 12 ESTADOS FINANCIEROS CB 2021 - pg. 6 - 8	Se presenta la certificación de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Manuel Escallón Arango con CC. 80.091.975, contador público Esmeralda Garzón Sánchez con CC. 65.713.675 T.P. 188622 - T y el revisor fiscal Zandra Lucia Rodriguez Rodriguez con CC. CC. 23.937.113 T.P. 63538 -T. Se presenta el dictamen de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Zandra Lucia Rodriguez Rodriguez con CC. CC. 23.937.113 T.P. 63538 -T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1-1 - 13 REVISOR FISCAL	Para el contador público Esmeralda Garzón Sánchez con CC. 65.713.675 T.P. 188622 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/11/2022. Para el revisor fiscal Zandra Lucia Rodriguez Rodriguez con CC. 23.937.113 T.P. 63538 -T., se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/10/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
TNM LIMITED	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	NO CUMPLE - RECHAZADO	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1-1 - 12. ESTADOS FINANCIEROS - 12 ESTADOS FINANCIEROS FINAL - pg 50 - 51	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021, no se encuentran debidamente firmados. Nota: El certificado de cámara y comercio presento un error al momento de verificarlos y descargarlos y no se puede comprobar la constitución de la empresa ni su RL. Además de esto se deben presentar sus estados financieros en pesos colombianos. El proponente y la Entidad contratante, para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos.	No subsana en debida forma, debido a que presenta diferencias los EEFF vs el RUP. El proponente queda rechazado según lo expuesto en el literal A de los términos de referencia: "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes." 5. SUBSANACIONES - P12 VIAL CBT 2023 - 00 SUBSANE LPA 001 DE 2023 - pg.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA) PARTE B-1 - REQUIS -1 - pg. 122 - 126	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021, no se encuentran debidamente firmadas.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES - SOBRE 1-1 - 12. ESTADOS FINANCIEROS - 12 ESTADOS FINANCIEROS FINAL - pg. 3 - 6	Se evidencia la certificación de los estados financieros, se encuentran debidamente firmados por Fabian Salman contador público TP 2053198-T. Se evidencia el dictamen de los estados financieros, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Avi Llberman contador pública independiente.	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO	No se tiene claro los documentos enviados de Diana Marino Enciso y que cargo desempeña	Nota: No se evidencia fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del profesional que dictamina y certifica los estados financieros de acuerdo con el numeral 6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	No subsana en debida forma, debido a que presenta diferencias los EEFF vs el RUP. El proponente queda rechazado según lo expuesto en el literal A de los términos de referencia: "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	No subsana en debida forma, debido a que presenta diferencias los EEFF vs el RUP. El proponente queda rechazado según lo expuesto en el literal A de los términos de referencia: "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."	NO CUMPLE / RECHAZADO
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0		NO CUMPLE / RECHAZADO
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%		NO CUMPLE / RECHAZADO
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0		NO CUMPLE / RECHAZADO
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%		NO CUMPLE / RECHAZADO
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%		NO CUMPLE / RECHAZADO
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						NO CUMPLE / RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.12.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO CORREDOR DEL SUR Y MARGINAL DE LA SELVA	1569 DE 2009	CB INGENIEROS SAS TNM LIMITED	23-09-09	22-10-14	N.A	61,83	Liquidado	\$ 12.119.035.262	19.673,76	C	80%	\$ 9.695.228.210	15739,01
2	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES, DE LA CARRERA 39 ENTRE AVENIDA DE LOS COMUNEROS Y CALLE 13 (PARALELA LÍNEA FÉRREA)	315 de 1999	CB INGENIEROS SAS	31-05-99	31-01-00	N.A	8,17	Liquidado	\$ 257.221.252	988,93	I	100%	\$ 257.221.252	988,93
3	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS CARRETERAS SINCELEJO - CALAMAR - BARRANQUILLA, SECTOR CARRETO - CALAMAR - PR 54+0000, RUTA 25 TRAMOS 2515 Y 2516, DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y ATLANTICO. MODULO 2	2215 DE 2012	CB INGENIEROS SAS TNM LIMITED	13-12-12	15-06-14	N.A	18,30	Liquidado	\$ 1.494.937.440	2.426,85	C	90%	\$ 1.345.443.696	2184,16





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AL CONTRATO TT-96-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS Y ÁREAS DURAS DE LA ZONA OPERATIVA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A. (TERCERA FASE). INCLUYE SEÑALIZACIÓN VIAL"	TT-100-2021	CB INGENIEROS SAS	03-11-21	02-03-22	N.A	3,97	Liquidado	\$ 109.463.374	109,46	I	100%	\$ 109.463.374	109,46





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.13. CONSORCIO INTERVENTOR FLOR AMARILLO

2C INGENIEROS S.A.S.	95%
CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA ACCIONAR S.A.S. C&C ACCIONAR	5%

2.1.13.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 2 a la 5	N/A	
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	Cumple	CARPETA_2 MATRICULA MERCANTIL	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 7 a la 23	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 2 a la 6	De acuerdo con el numeral 6.1.3.2 DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORLAES, dentro del artículo 4. TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY se debe indicar la participación de los integrantes y ajustar el artículo 5. OBLIGACIONES Y SANCIONES en el sentido que las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán a los integrantes en igual proporción. En tal sentido se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 53 a la 60	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 7 a la 483	De acuerdo con el numeral 6.1.6, REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-se requiere que alleguen el certificado correspondiente al integrante de la figura asociativa el contratista 2C INGENIEROS S.A.S. actualizado con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el certificado de acuerdo con lo solicitado.
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 486 y 487	Dentro del anexo No. 18 FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y APREMIOS-, el hace parte integral del proceso de selección, el mismo no fue aportado por cada uno de los integrantes de la figura asociativa.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	No cumple / rechazado	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 489 y 490	De acuerdo con el numeral 6.1.8 - CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES- anexo No. 4, el integrante de la figura asociativa correspondiente a CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍA ACCIONAR S.A.S. dentro del anexo no se describe el proceso de licitación al cual se está presentando ni indica la fecha expresa del cierre del proceso la cual fue el 27 de enero de 2023, en cuanto al integrante 2C INGENIEROS S.A.S. el	El proponente no subsanó en debida forma, teniendo en cuenta que en el anexo que aportaron no se realizó la declaración respecto del cumplimiento de los pagos de aportes a pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación generados de la



	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				formato debe estar firmado por el revisor fiscal.	nómina de los empleados de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre ni indicaron la fecha expresa del cierre del proceso de licitación, tal y como lo indicaba el anexo No. 11 publicado dentro del proceso de selección. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A que señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 37 a la 51	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 31 y 32	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 63 a la 76	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 68 a la 71	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA (2)_opt_Pág. 65 y 66	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 492 y 495	Dentro del anexo No. 5 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES-, el formato se encuentra diligenciado por el consorcio y no por cada uno de los integrantes de la figura asociativa, en tal sentido se requiere allegar el formato debidamente diligenciado por cada uno de los integrantes, esto con el fin de cumplir con este requisito.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 497 y 500	Dentro del anexo No. 9 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-, el formato se encuentra diligenciado por el consorcio y no por cada uno de los integrantes de la figura asociativa, en tal sentido se requiere allegar el formato	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.



	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				debidamente diligenciado por cada uno de los integrantes, esto con el fin de cumplir con este requisito.	
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 502 y 507	Dentro del anexo No. 9 FORMATO DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-, el formato se encuentra diligenciado por el consorcio y no por cada uno de los integrantes de la figura asociativa, en tal sentido se requiere allegar el formato debidamente diligenciado por cada uno de los integrantes, esto con el fin de cumplir con este requisito.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 509 y 510	Dentro del anexo No. 17 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS-, el formato correspondiente al integrante de la figura asociativa CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S., no se encuentra diligenciado conforma al anexo publicado y respecto del integrante 2C INGENIEROS S.A.S. no adjunto el respectivo formato diligenciado.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	LPA- 01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605_ Pág. 512 y 513	Teniendo en cuenta que el anexo No. 2 FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERES, hace parte integral del proceso de selección, el mismo no fue aportado por cada uno de los integrantes de la figura asociativa, en tal sentido se requiere allegar el formato debidamente	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			diligenciado por cada uno de los integrantes, esto con el fin de cumplir con este requisito.	

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.13.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2C INGENIEROS SA	CUMPLE	No se adjuntan documentos	Los EEFF con corte al 31/12/2021 no se encuentran y deben ser firmados por el representante legal, contador público y revisor fiscal.	Subsana en debida forma, allegando documentos. El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Cesar Ashley Mora con CC. 19356176, contador público Cindy Paola Caro con T.P. 218927 -T y el revisor fiscal Pilar Morales Briceño con CC. 1020170960 T.P. 218800-T. 5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg. 518 - 519
	NO CUMPLE - RECHAZADO	No se adjuntan documentos	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021, no se encuentran debidamente firmados por el representante, contador público ni revisor fiscal.	No subsana en debida forma, ya que se presenta una diferencia en los gastos de interés entre los EEFF vs el RUP. Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Cesar Ashley Mora con CC. 19356176, contador público Cindy Paola Caro con T.P. 218927 -T y el revisor fiscal Pilar Morales Briceño con CC. 1020170960 T.P. 218800-T. El proponente queda rechazado según lo expuesto en el literal A de los términos de

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				<p>referencia: "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."</p> <p>5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg. 523 - 555</p>
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	No se adjuntan documentos	<p>No se evidencia la certificación ni el dictamen de los estados financieros, es necesario allegar la certificación de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia en el numeral 6.2.3 La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente.</p>	<p>Subsana en debida forma, allegando documentos. Se presenta la certificación de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Cesar Ashley Mora con CC. 19356176, contador público Cindy Paola Caro con T.P. 218927 -T y el revisor fiscal Pilar Morales Briceño con CC. 1020170960 T.P. 218800-T.</p> <p>Se presenta el dictamen de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Pilar Morales Briceño con CC. 1020170960 T.P. 218800-T.</p> <p>5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg. 556 - 558</p>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	No se adjuntan documentos	<p>No se evidencia fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del profesional que dictamina y certifica los estados financieros de acuerdo con el numeral 6.2.4 fotocopia de la tarjeta</p>	<p>Subsana en debida forma, allegando documentos. Para el contador público Cindy Paola Caro con T.P. 218927 -T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	<p>fecha del 24/01/2023.</p> <p>Para el revisor fiscal Pilar Morales Briceño con CC. 1020170960 T.P. 218800-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/01/2023.</p> <p>5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg 559 - 564</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ACCIONAR SAS				<p>Subsana en debida forma, allegando documentos. El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jacqueline Sofia Durango con CC. 1064980069 y contador público Yuriveth Hernandez Marquez con T.P. 249035-T.</p> <p>5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg. 568 - 569</p>
	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	No se adjuntan documentos	<p>Los EEFF con corte al 31/12/2021 no se encuentran y deben ser firmados por el representante legal, contador público y Revisor fiscal.</p>
				<p>Subsana en debida forma, allegando documentos. Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jacqueline Sofia Durango con CC. 1064980069 y contador público</p>
	CUMPLE	No se adjuntan documentos	<p>Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021, no se encuentran debidamente firmados por el representante, contador público ni revisor fiscal.</p>	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				Yuriveth Hernandez Marquez con T.P. 249035-T. 5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg. 572 - 575
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	No se adjuntan documentos	No se evidencia la certificación ni el dictamen de los estados financieros, es necesario allegar la certificación de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia en el numeral 6.2.3 La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente.	Subsana en debida forma, allegando documentos. Se presenta la certificación de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jacqueline Sofia Durango con CC. 1064980069 y contador público Yuriveth Hernandez Marquez con T.P. 249035-T. Se presenta el dictamen de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Jose Alejandro Vidal con TP 188058-T 5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg. 567 / 577 - 578
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	No se adjuntan documentos	No se evidencia fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del profesional que dictamina y certifica los estados financieros de acuerdo con el numeral 6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	Subsana en debida forma, allegando documentos. Para el contador público Yuriveth Hernandez Márquez con T.P. 249035-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
					<p>certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/01/2023.</p> <p>Para el contador público independiente Jose Alejandro Vidal con TP 188058-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/02/2023.</p> <p>5 SUBSANACIONES - P13 FLOR AMARILLO - LPA 001 DE 2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD - pg. 579 - 584</p>

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	5.402.659.507,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	12,38	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	35%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	No se pueden determinar debido a que uno de los proponentes presenta diferencias en los gastos de interés	NO CUMPLE - RECHAZADO
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	25%	CUMPLE



Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	16%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.13.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO REHABILITACION DE LAS VIAS SECUNDARIAS DE RIOBLANCO-EL LIMON CHAPARRAL, CHICORAL - SAN FRANCISCO, MELGAR - CARMEN DE APICALA, PURIFICACION PRADO, SAN JERONIMO-CASALANCA, SANTA ISABEL-JUNIN- LA SIERRITA, GUAMO -RINCON SANTO-LA CHAMBA"	1228 DE 2010	2C INGENIEROS S.A	02-12-10	25-01-12	N.A	8,53	Liquidado	\$ 2.464.526.620	4.348,91	C	60%	\$ 1.478.715.972	2609,35
2	GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE - GESELCA S.A E.S.P.	DISEÑO DE LA VIA ACCESO A GECELCA SAS ESP. DESDE EL SITIO DENOMINADO LA BALASTRERA Y EL REDISEÑO PARA AMPLIAR Y REFUERZO O CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO SAN PEDRO EN JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	RS 7173	2C INGENIEROS S.A	10-08-10	24-12-10	N.A	4,53	Liquidado	\$ 100.000.000	194,17	C	70%	\$ 70.000.000	135,92



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

PROPOSICIÓN	No DE CONTRATO / OBJETO	COMPONENTE	SUBSANA (SI/NO) RECHAZADO	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIONES
P13. CONSORCIO INTERVENTOR FLOR AMARILLO	CONTRATO NO. 1228 DE 2010 - CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO O REHABILITACION DE LAS VIAS SECUNDARIAS DE RIOBLANCO-EL LIMON CHAPARRAL, CHICORAL - SAN FRANCISCO, MELGAR - CARMEN DE APICALA, PURIFICACION. PRADO, SAN JERONIMO-CASALANCA, SANTA ISABEL-JUNIN- LA SIERRITA, GUAMO - RINCON SANTO-LA CHAMBA"	TÉCNICO	SI	<p>El proponente presenta el Acta de Liquidación del contrato de interventoría No. 1228 de 2013, suscrito por la Gobernación del Tolima, sin embargo no es posible determinar si dentro de las actividades ejecutadas se realizó la "INTERVENTORÍA A PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO QUE S HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCARIAS O VÍAS URBANAS QUE INCLUYAN EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO FLEXIBLE"</p> <p>Ubicación del documento: "PROPUESTA INTER FLOR AMARILLA - copia_opt"- Pág 3 de 24</p> <p>Solicitud</p> <p>De acuerdo con el numeral 6.3.1.4 de los Términos de Referencia "Reglas para la acreditación de la experiencia". Se requiere presentar el , Acta de entrega y recibo final de Interventoría, Acta de entrega y recibo final del contrato de obra, en formatos legibles, donde se precisen las actividades de instalación de pavimentos flexibles o asfálticos. El documento aportado debe ser emitido por la entidad contratante.</p>	<p>El proponente presenta documentación referente al contrato No.1228 de 2010 suscrito con el la Gobernación del Tolima, documento denominado LPA-01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605" que en la Pág. 596, demuestra la ejecución de la actividad "Suministro y colocación de mezcla asfáltica en caliente Tipo MDC-2" con volumen ejecutado de 3.099,00 m3.</p>
	CONTRATO NO. RS 7173 - DISEÑO DE LA VIA ACCESO A GECELCA SAS ESP. DESDE EL SITIO DENOMINADO LA BALASTRERA Y EL REDISEÑO PARA AMPLIAR Y		SI	<p>Dentro de la documentación aportada por el proponente con referencia al contrato No. RS 7173 de 2010, y entendiéndose que se trata de una vía de acceso a una empresa privada. No se cumple con lo exigido en los términos de Referencia, numeral 6.3.1.2.1. Acreditación de la Experiencia</p> <p>" Tipo de vía intervenida: Indicar el tipo de vía que fue intervenida y que</p>	<p>Efectuada la revisión general de la documentación aportada, se concluye que el proponente cumple con los requisitos de orden técnico indicados en los Términos de Referencia, ya que</p>

PROPONENTE	No DE CONTRATO / OBJETO	COMPONENTE	SUBSANA (SI/NO) RECHAZADO	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIONES
	REFUERZO O CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO SAN PEDRO EN JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR, DEPARTAMENTO DE CORDOBA			efectivamente corresponde a la solicitada en la experiencia mínima requerida. (Orden primario, secundario, terciario o urbano). ". No se adjunta captura de pantalla de https://hermes.invias.gov.co/carreteras/ , donde se verifique la categoría de la vía.	el contrato No. 1228 de 2010 suscrito con la Gobernación del Tolima, cumple con los siguientes requisitos indicados en los Términos de Referencia: "INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO QUE SE HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCARIAS O VÍAS URBANAS QUE INCLUYAN EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO FLEXIBLE" en el documento aportado denominado "LPA-01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605" Pág.602 de 605. "INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA Y/O DISEÑO Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIÓN Y/O



PROPONENTE	No DE CONTRATO / OBJETO	COMPONENTE	SUBSANA (SI/NO) RECHAZADO	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIONES
					COMPLEMENTACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN PAVIMENTO RÍGIDO Y/O EN PAVIMENTO FLEXIBLE Y/O PLACA HUELLA" en el documento aportado denominado "LPA-01-2023 FLOR AMARILLO - DTO DE SUBSANABILIDAD FOLIOS 1-605" Pág.598 de 605".

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.14. CONSORCIO ARO FIDUPRETROL TAME

ARA INGENIERIA S.A.S.	85%
ORLANDO RIVERA	5%
ALBERTO ROJAS	10

2.1.14.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ Anexo-No. -3- Carta-de-presentación-de-la-propuesta_ DOCS REP LEGAL_ORM Y AVAL	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	Cumple	CARPETA_2 MATRICULA MERCANTIL	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	No cumple / subsanar	01. REQUISITOS JURIDICOS_ CERTIF EXISTENCIA Y CC	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Anexo-No.-16.- Modelo- proponente- plural- FIDUPETROL TAME	Dentro del anexo No. 16 MODELO DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL-, se debe indicar expresamente tal como lo indica el ARTÍCULO 5. OBLIGACIONES Y SANCIONES que las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán a los integrantes en igual proporción. En tal sentido se solicita subsanar.	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ RUT	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ RUP	N/A	
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ Anexo-No. - 18.-Formato- declaracion- multas-y- sanciones-3	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Anexo-No.-4.- Modelo-pago- parafiscales- ARA_ Anexo- No.-4.-Modelo-	De acuerdo con el numeral 6.1.8, el integrante de la figura asociativa correspondiente a ARA INGENIERIA S.A.S. deberá declarar de manera expresa que se encuentra al día a la	El proponente no subsanó en debida forma, teniendo en cuenta que dentro del anexo



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		<p>pago-parafiscales-JARP_ Anexo-No.-4.-Modelo-pago-parafiscales-ORM</p>	<p>fecha de cierre del proceso de selección la cual corresponde al 27 de enero de 2023, igualmente debe indicar que se encuentra en situación de cumplimiento con el giro y aportes generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses, de acuerdo con el documento allegado no se incluyeron estos datos, igualmente se requiere que alleguen copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado emitido por la Junta Central de Contadores vigencia, respecto de los integrantes de la figura asociativa correspondientes a las personas naturales deberán adjuntar el anexo No. 4 debidamente diligenciado tal como se indica en los TDR y de acuerdo con el anexo publicado dentro del proceso de la LPA 001 de 2023 .</p>	<p>no indica expresamente la fecha de cierre la cual corresponde al 27/01/2023. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A que señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".</p>
<p>10 Garantía de seriedad de la propuesta</p>	<p>Cumple</p>	<p>POLIZA 21-45-101398818-1 CONSORCIO ARO FIDUPETROL TAME_ RECIBO POLIZA</p>	<p>De acuerdo con el numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA numeral b, el valor asegurado de la garantía deberá corresponder al 15% del valor total del presupuesto estimado, esto es, \$ 200.887.795, 05, toda vez que, el valor asegurado no corresponde a lo solicitado, a su vez de acuerdo con el numeral g. se deberá remitir el recibo de pago expedido por la compañía aseguradora, no es aceptable la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de la transacción</p>	<p>El proponente subsano en debida forma toda vez que allegó el valor asegurado y el recibo de pago expedido por la compañía de seguros.</p>



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				electrónica, en tal sentido se solicita subsanar.	
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ DOCS REP LEGAL_ARA	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	No apporto	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	No apporto	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	No apporto	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ Anexo-No. -5.- Autorización- para-el- tratamiento- de-datos	N/A	
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ Anexo-No. -9.- Certificación- SARLAFT-6	N/A	
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ Anexo-No. - 10.- Declaración- SARLAFT-6	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Anexo-No.-17.- Certificación- de- participación- de-accionistas- ARA	Dentro del anexo No. 17 CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS-, se debe ajustar la certificación respecto de los beneficiarios reales y controlantes tal como lo indica la definición que	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó los anexos de acuerdo con lo solicitado.



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			se encuentra contenida en esta misma. En tal sentido se solicita subsanar.	
19	Cumple	01. REQUISITOS JURIDICOS_ Anexo-No. - 18.-Formato-declaracion-multas-y-sanciones-3	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.14.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ARA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS ARA - BALANCE ARA	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kerly Giovanna Cuellar con CC. 52904861, contador público Claudia Marcela Nivia con T.P. 243571-T y revisor fiscal Luis Danilo Pabón con CC. 19168126 con TP 3329-T.
	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS ARA - NOTAS ARA 2021	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kerly Giovanna Cuellar con CC. 52904861, contador público Claudia Marcela Nivia con T.P. 243571-T y revisor fiscal Luis Danilo Pabón con CC. 19168126 con TP 3329-T.
	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS ARA - CERTIFICACION EF ARA 2021 / DICTAMEN REV FISCAL ARA 2021	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kerly Giovanna Cuellar con CC. 52904861, contador público Claudia Marcela Nivia con T.P. 243571-T y revisor fiscal Luis Danilo Pabón con CC. 19168126 con TP 3329-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			revisor fiscal Luis Danilo Pabón con CC. 19168126 con TP 3329-T.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - DOCS CONTADOR ARA - JARP / DOCS REV FISCAL ARA	Para el contador Claudia Marcela Nivia con T.P. 243571-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 31/10/2022. Para el revisor fiscal Luis Danilo Pabón con CC. 19168126 con TP 3329-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/11/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
ORLANDO RIVERA		CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS ORM - EST ORM A DICIEMBRE 2021	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Orlando Rivera Mora con CC.79311791, contador público Rafael Rincon Guzman con T.P. 238972-T.	N/A
		CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS ORM - NOTAS EF ORM 2021	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Orlando Rivera Mora con CC.79311791, contador público Rafael Rincon Guzman con T.P. 238972-T.	N/A
			No se evidencia la certificación ni el dictamen de los estados financieros, es necesario allegar la certificación de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia en el numeral 6.2.3 La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de	Subsana en debida forma, allegando documentos requeridos. Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Orlando Rivera Mora con CC.79311791, contador público Rafael Rincon Guzman con T.P. 238972-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			1995. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente.	<p>corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Alcira del Carmen Rodriguez con T.P. 140739-T.</p> <p>5. SUBSANACIONES - P14 ARO FIDUPETROL - 02 REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS ORM - CERTIFICACION EF ORM / DICTAMEN CONTADOR ESTADOS FINANCIEROS 2021</p>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - DOCS CONT DICTAMEN ORM / DOC CONTADOR ORM	<p>Para el contador Rafael Rincon Guzman con T.P. 238972-T., se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 11/11/2022.</p> <p>Para el contador público externo Alcira del Carmen Rodriguez con T.P. 140739-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 25/11/2022.</p>	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
JOSE ALBERTO ROJAS		CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS JARP - EEFF JARP 2021 - pg 2 - 3	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jose Alberto Rojas con CC. 789442593 y contador público Claudia Nivia Chaparro con T.P. 243671-T.	N/A
		CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. Se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jose Alberto Rojas con CC.	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		FINANCIEROS JARP - EEFF JARP 2021 - pg 7 - 17	789442593 y contador público Claudia Nivia Chaparro con T.P. 243671-T.	
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS JARP - CERTIF-1	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jose Alberto Rojas con CC. 789442593 y contador público Claudia Nivia Chaparro con T.P. 243671-T. Nota: No se evidencia el dictamen a los estados financieros como lo dice el numeral 6.2.3 en los términos de referencia. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente.	Subsana en debida forma, allegando documentos requeridos. Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jose Alberto Rojas con CC. 789442593 y contador público Claudia Nivia Chaparro con T.P. 243671-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Ana Isabel Gaitán con T.P. 51039-T. 5. SUBSANACIONES - P14 ARO FIDUPETROL - 02 REQUISITOS FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS JARP - CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS / DICTAMEN JARP 2021
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - 02. REQUISITOS FINANCIEROS - DOCS CONT DICTAMEN JARP / DOC CONTADOR ARA -JARP	Para el contador Claudia Marcela Nivia con T.P. 243571-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 31/10/2022. Para el contador público externo Ana Isabel Gaitán con T.P. 51039-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 13/01/2022.	Subsana en debida forma, allegando documentos requeridos. Se presenta actualizado la certificación de los antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/01/2023, del contador público independiente. 5. SUBSANACIONES - P14 ARO FIDUPETROL - 02 REQUISITOS FINANCIEROS - DOCS CONT DICTAMEN JARP



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			Nota: Actualizar documento de antecedentes disciplinarios con fecha requerida para el contador externo.	

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	2.734.370.793,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	187,82	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	3%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	121,34	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	20%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	19%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.14.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RUTA IBAGUE - MARIQUITA Y FRESNO- HONDA DEL CORREDOR VIAL DEL CENTRO (INCLUIDO EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, LA SEÑALIZACIÓN, EL MONITOREO Y VIGILANCIA Y LOS CONTEOS DE TRANSITO) RUTA 43 TRAMO 4305 Y RUTA 50 TRAMO 5007 DESDE EL PR 3+0000 HASTA EL PR 46+1150	1931 DE 2004	JOSE ALBERTO ROJAS	06-12-04	30-09-10	N.A	70,80	Liquidado	\$ 5.934.689.978	11.523,67	C	25%	\$ 1.483.672.495	2880,92
2	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VIAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 77, VÍA LA PAZ-CHIPATA (SEGMENTO), CON UNA LONGITUD DE 12.50 Km. EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1958 DE 2005	ARA INGENIERIA SAS	17-11-05	18-03-08	N.A	28,40	Liquidado	\$ 1.097.689.665	2.378,53	C	50%	\$ 548.844.833	1189,26
3	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 66 VÍA GUACHUCAL - EL ESPINO CON UNA LONGITUD DE 6.98 KILÓMETROS; VÍA SAMANIEGO - TUQUERRES CON UNA LONGITUD DE 2.74 KILÓMETROS; VÍA CHILES-CUMBAL CON UNA LONGITUD DE 7,00 KILÓMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	1853-2005	ARA INGENIERIA SAS	10-11-05	30-03-08	N.A	29,03	Liquidado	\$ 1.434.784.345	3.108,96	C	25%	\$ 358.696.086	777,24



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.15. SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.

2.1.15.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Págs. 2,3, 10 y 21	N/A	
2	Matrícula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	Cumple	CARPETA_2 MATRICULA MERCANTIL	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Págs. 15 a la 20	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Págs. 163 a la 167	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Págs. 59 a la 162	N/A	
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Pág. 8	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	No cumple / rechazado	PROP 15 INGEVAL ACLARACIONES Y SUBSANACIONES_ Pág. 1	De acuerdo con el numeral 6.1.8 - CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES- anexo No. 4, el proponente deberá declarar que se encuentra al día con el pago	El proponente remitió la debida certificación, pero no manifiesta que se encuentra al día con el pago de los aportes



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, igualmente se requiere indicar la fecha expresa del cierre del proceso la cual fue el 27 de enero de 2023, con el fin de validar el cumplimiento del requisito, en tal sentido se solicita subsanar.</p>	<p>parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A que señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".</p>

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	PROP 15 INGEVAL ACLARACIONES Y SUBSANACIONES_ Pág. 11	De acuerdo con el numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA numeral g. se deberá remitir el recibo de pago expedido por la compañía aseguradora, no es aceptable la certificación de no expiración por falta de pago, en tal sentido se solicita subsanar.	El proponente subsano en debida forma toda vez que allegó el recibo de pago expedido por la compañía de seguros.
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Pág. 11	N/A	
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	No aportó	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	No aportó	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	No aportó	Verificado por Fiduprevisora S.A.	
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Págs. 5 y 6	N/A	
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	PROP 15 INGEVAL ACLARACIONES Y SUBSANACIONES_ Pág. 3 y 4	De acuerdo con el numeral 6.1.12.1. FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO el proponente deberá allegar el-Anexo No. 9 debidamente diligenciado, esto con el fin de subsanar este requisito	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	PROP 15 INGEVAL ACLARACIONES Y SUBSANACIONES_ Pág. 5 a la 7	De acuerdo con el numeral 6.1.12.2. FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO el proponente deberá allegar el-Anexo No. 10 debidamente diligenciado, esto con el fin de subsanar este requisito	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	PROP 15 INGEVAL ACLARACIONES Y SUBSANACIONES_ Pág. 8	De acuerdo con el -Anexo No. 17 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS, el proponente deberá allegar el formato debidamente diligenciado, esto con el fin de subsanar este requisito	El proponente subsanó en debida forma, toda vez que, allegó el anexo de acuerdo con lo solicitado.
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1_ Pág. 1	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.15.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
P15 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1 - pg. 22 - 23	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Claudia Milena Trujillo Ángel con CC. 40.442.830, contador público Edna Betty Alfonso Fernández con CC. 51.919.222 T.P. 180163 - T y el revisor fiscal Brigith Astrid Amaya Garzón con CC. 35.261.876 T.P. 156546 -T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES -	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmadas por el

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1 - pg. 29 - 45	representante legal Claudia Milena Trujillo Ángel con CC. 40.442.830, contador público Edna Betty Alfonso Fernández con CC. 51.919.222 T.P. 180163 - T y el revisor fiscal Brigith Astrid Amaya Garzón con CC. 35.261.876 T.P. 156546 - T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1 - pg. 46 - 49	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmadas por Claudia Milena Trujillo Ángel con CC. 40.442.830 y contador público Edna Betty Alfonso Fernández con CC. 51.919.222 T.P. 180163 - T. Se presenta el dictamen de los estados financieros con corte a 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Brigith Astrid Amaya Garzón con CC. 35.261.876 T.P. 156546 - T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1 - pg. 50 - 55	Para el contador público Edna Betty Alfonso Fernández con CC. 51.919.222 T.P. 180163 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/12/2022. Para el revisor fiscal Brigith Astrid Amaya Garzón con CC. 35.261.876 T.P. 156546 - T., se presenta copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/11/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	3.120.671.612,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	11,70	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	31%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	10,63	CUMPLE



Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	0,00%	28%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	19%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.15.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS PARTE I EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL META	060 - 2014	INGEVAL SAS	30-04-14	05-05-17	N.A	27,80	Liquidado	\$ 5.088.514.046	6.897,65	UT	49%	\$ 2.493.371.883	3379,85
2	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LA CALLE 37 ENTRE LA CRA. 33 Y CRA 34, CRA 34 ENTRE CALLE 36 Y CALLE 38 SECTOR LACRUZ Y CALLE 37 ENTRE CARRERA 34 Y GLORIETA HOSPITAL DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LAS JIRAFAS Y PLAZOLETA LA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	1762 - 2013	INGEVAL SAS	12-03-14	05-10-17	N.A	43,43	Finalizado	\$ 730.410.621	990,10	UT	70%	\$ 511.287.435	693,07
3	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE	4600010852 DE 2020	INGEVAL SAS	11-12-20	28-08-21	N.A	8,67	Finalizado	\$ 1.289.905.572	1.419,78	I	100%	\$ 1.289.905.572	1419,78



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

PROPONENTE	No DE CONTRATO / OBJETO	COMPONENTE	SUBSANA (SI/NO) RECHAZADO	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIONES
P15. SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	-	TÉCNICO	SI	No se cumple con la condición requerida en los Términos de Referencia, numeral 6.3.1. "Al menos uno (1) de los contratos debe contener en su alcance o componentes la INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA Y/O DISEÑO Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN PAVIMENTO RÍGIDO Y/O EN PAVIMENTO FLEXIBLE Y/O PLACA HUELLA"	El proponente presentó aclaración que en el Contrato No. 4600010852 DE 2020, suscrito con la Gobernación de Antioquia se ejecutó el requisito de contener en su alcance o componentes la "INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA Y/O DISEÑO Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN PAVIMENTO RÍGIDO Y/O EN PAVIMENTO FLEXIBLE Y/O PLACA HUELLA". Ubicación del documento: "0. REQUISITOS HABILITANTES PARTE 3" Pág. 46 de 54.

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.16. CONSORCIO INTERVIAL TAME

INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.	40%
GUSTAVO PEREZ MARIÑO	60%

2.1.16.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple	1. Anexo No.2 Formato declaración conflicto INT vías	N/A	
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	Cumple	CARPETA_2 MATRICULA MERCANTIL	N/A	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	4. EXISTENCIA INTER 25 ENERO	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	No cumple / rechazado	0. COMPILADO SUBSANE TAME ARAUCA	<p>Dentro del anexo No. 16 MODELO DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL-, se debe indicar expresamente tal como lo indica el ARTÍCULO 5. OBLIGACIONES Y SANCIONES que las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán a los integrantes en igual proporción. En tal sentido se solicita subsanar.</p>	<p>El proponente remitió los documentos de subsanación de manera extemporánea. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".</p>
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	6. RUT INTEGRATES	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	7. RUP integrantes 25 ENERO _unlocked	N/A	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	8. Anexo-No.- 18.-Formato-declaracion-multas-y-sanciones	N/A	
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	No cumple / rechazado	0. COMPILADO SUBSANE TAME ARAUCA	De acuerdo con el numeral 6.1.8, CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES-el integrante de la figura asociativa correspondiente a INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.,- deberá declarar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, igualmente se requiere indicar la fecha expresa del cierre del proceso la cual fue el 27 de enero de 2023; respecto del integrante GUSTAVO PEREZ MARIÑO deberá indicar la fecha expresa del cierre del proceso la cual fue el 27 de enero de 2023; esto con el fin de validar el cumplimiento del requisito, se solicita subsanar.	El proponente remitió los documentos de subsanación de manera extemporánea. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
10	Garantía de seriedad de la propuesta	No cumple / rechazado	10. póliza tame 2023_unlocked	De acuerdo con el numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA numeral b, el valor asegurado de la garantía deberá corresponder al 15% del valor total del presupuesto estimado, esto es, \$ 200.887.795, 05, toda	El proponente remitió los documentos de subsanación de manera extemporánea. Así las cosas, se da aplicación a lo



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			vez que, el valor asegurado no corresponde a lo solicitado, a su vez de acuerdo con el numeral g. se deberá remitir el recibo de pago expedido por la compañía aseguradora, no es aceptable la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de la transacción electrónica, en tal sentido se solicita subsanar.	establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	11. Cedula RL Y RL Suplente	N/A
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	12. ANTECEDENTES 9 ENERO 2023	Verificado por Fiduprevisora S.A.
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	12. ANTECEDENTES 9 ENERO 2023	Verificado por Fiduprevisora S.A.
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	12. ANTECEDENTES 9 ENERO 2023	Verificado por Fiduprevisora S.A.
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	13. Anexo-No. - 5.- Autorización-tratamiento-datos-4	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	14. Anexo-No. - 9.- Certificación-SARLAFT-2	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	15. Anexo-No. - 10.- Declaración-SARLAFT-2	N/A	
18	Formato de certificación de participación de accionistas	No Cumple / rechazado	0. COMPILADO SUBSANE TAME ARAUCA_ Pág. 26 y 27	De acuerdo con el -Anexo No. 17 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS, el integrante de la figura asociativa correspondiente a INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. deberá allegar el formato debidamente diligenciado, esto con el fin de subsanar este requisito	El proponente remitió los documentos de subsanación de manera extemporánea. Así las cosas, se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.6. - Causales de rechazo-, literal A, el cual señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	1. Anexo No.2 Formato declaración conflicto INT vías	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.16.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES - 16INFO-1 - página 1- 2	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Perez Mariño con CC. 6.762.843, contador público Leidy Johana Gamboa Arias con CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T y el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC.7.169.637 T.P. 79365 - T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES - 16INFO-1 - página 5 - 26	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021. se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Perez Mariño con CC. 6.762.843, contador público Leidy Johana Gamboa Arias con CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T y el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC.7.169.637 T.P. 79365 - T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES - 16INFO-1 - página 27 - 31	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Perez Mariño con CC. 6.762.843, contador público Leidy Johana Gamboa Arias con CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T y el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC.7.169.637 T.P. 79365 - T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC7.169.637 y T.P. 79365-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES - 16INFO-1 - página 32 - 37	Para el contador público Leidy Johana Gamboa Arias con CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/11/2022. Para el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC7.169.637 T.P. 79365 - T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/01/2023.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PEREZ MARIÑO GUSTAVO	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES -	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Perez Mariño con CC. 6.762.843, contador público Leidy Johana Gamboa Arias con

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
		16INFO-1 - página 38 - 39	CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T y el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC.7.169.637 T.P. 79365 - T.
Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES - 16INFO-1 - página 40 - 61	Las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Perez Mariño con CC. 6.762.843, contador público Leidy Johana Gamboa Arias con CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T y el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC.7.169.637 T.P. 79365-T.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES - 16INFO-1 - página 62 - 63	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Perez Mariño con CC. 6.762.843, contador público Leidy Johana Gamboa Arias con CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T y el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC.7.169.637 T.P. 79365 - T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC7.169.637 T.P. 79365-T.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1 - 16. INFORMACION FINANCIEROS INTEGRANTES - 16INFO-1 - página 32 - 37	Para el contador público Leidy Johana Gamboa Arias con CC.1.049.626.553 T.P. 224522 - T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/11/2022. Para el contador público independiente Hugo Fernando Suarez Figueroa con CC7.169.637 T.P. 79365 - T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/01/2023.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	195.988.092,73	8517174440,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,0	9,28	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	41%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	22,94	CUMPLE



Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,00%	17%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,00%	10%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.16.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	FIDUCIARIA LA PREVISOR	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y PREDIAL PARA LOS CINCO (5) PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL ASIGNADOS A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS	3-1-77258-006-2019	GUSTAVO PEREZ MARIÑO INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	29-04-19	18-04-21	N.A	22,87	Liquidado	\$ 7.188.635.889	7.912,42	C	65%	\$ 4.672.613.328	5143,07
2	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUCASIA-PLANETA RICA (RUTA 2513)- LA YÉ (RUTA 2514), EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	874 DE 2017	GUSTAVO PEREZ MARIÑO INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	15-08-17	31-01-18	N.A	5,63	Liquidado	\$ 399.995.090	512,00	C	65%	\$ 259.996.809	332,80
3	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BARRANCA DE UPIA - AGUACLARA - YOPAL - RIO TOCARÍA.	0744 DE 1999	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	01-03-00	31-07-00	N.A	5,07	Liquidado	\$ 84.503.438	324,89	I	100%	\$ 84.503.438	324,89
4	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL SECRETO - AGUACLARA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, MODULO 3.	726 DE 2012	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	09-08-12	29-01-13	N.A	4,63	Liquidado	\$ 158.474.560	268,83	I	100%	\$ 158.474.560	268,83



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	ING INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	CONSORCIO VIAL JA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P5	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P6	CONSORCIO INTERVALIAL FLOR AMARILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P7	CONSORCIO VIAL UG-ING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P8	CONSORCIO INTERVIALES 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P9	CONSORCIO CONSTRUVIAS	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P10	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P11	CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P12	CONSORCIO VIAL CBT 2023	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P13	CONSORCIO INTERVENTOR FLOR AMARILLO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P14	CONSORCIO ARO FIDUPETROL TAME	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P15	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P16	CONSORCIO INTERVALIAL TAME	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO





Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **UNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO”.

El presente informe se publica a los catorce (14) días del mes de febrero del año 2023.

Publíquese,



**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTONOMO OBRAS POR IMPUESTOS 2022-
2024 OPCIÓN FIDUCIA**

Elaboró: Daniela Ruiz Cadena- Profesional jurídico Obras por Impuestos
Miguel Andres Bermudez - Profesional técnico Obras por Impuestos
Sergio Soto-Gerente de Proyectos Obras por Impuestos-Ecopetrol S.A.

Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle - Coordinador Jurídico Obras por Impuestos

Revisó y Aprobó: Yuly Dayana Castro -Coordinadora de Negocios - Fiduprevisora S.A

Revisó y Aprobó: Sergio Soto -Gerente de proyectos Obras por Impuestos – Ecopetrol S.A.

